LUNES 28 DE ENERO DE 2019 - PROVINCIA DE BÍO BÍO, CHILE

AÑO LXI, Nº 18.204

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

$300 (IVA incluido) $350 (Atrasado)

POLÍTICA, 4

Diputado PS llamó a aplicar rapidez en el tema del agua

El parlamentario entregó su percepción acerca de una reunión convocada por la Cámara de Comercio.

CRÓNICA, 5

FinalizaronVeranadas saludables en Alto Biobío

Equipos realizaron el operativo médico en las Vegas de Ralco y alrededores.

Biobío epicentro de gran evento ecuestre nacional

Con un impensado marco de público y un buen número de participantes se desarrolló esta cumbre que reunió a importantes exponentes .

La actividad destacó que Biobío se enorgullece de ser una tierra fértil para la crianza de caballos que ha dado grandes triunfos a nuestro país.

DESARROLLO, 6

DESTACADAS

POLICIAL, 7

Joven muere calcinado tras incendio en Quilleco

El incidente se habría producido por una estufa que estaba instalada en el primer piso del inmueble.

POLICIAL, 8

Sigue búsqueda de angelina desaparecida en Laguna del Laja

El esposo de la víctima denunció negligencia de la Fiscalía de Los Ángeles.

DEPORTE, 19

Final de rodeo en Santa Bárbara citó a lo mejor del deporte nacional

En la jornada familiar participaron las mejores colleras del país.

CULTURA, 10

Agrupaciones folclóricas locales se presentaron en Argentina

Se trata del mayor referente de las danzas en el país trasandino.

HOY
Máxima 29° MÍN 11°

MAÑANA
Máxima 30° MÍN 12°

La participación docente en los procesos y procedimientos gestión en el centro de enseñanza

Prof. Juan Manuel Bustamante Michel
Presidente de la AFDEM Los Ángeles

La participación docente en los centros de enseñanza chilenos está garantizada por ley; y si así no fuera, lo estaría, al menos, por la sola condición de comunidades dialógicas, comunidades en interacción social o comunidades que aprenden (intra e interestamentalmente) con que se reconoce a los establecimientos educacionales en el concepto / contexto amplio, universal y profundo de la educación y de la pedagogía modernas; ya por la visión horizontalizadora que se estima debería orientar el quehacer institucional de los establecimientos educacionales y el de los distintos agentes educativos que se cruzan en la vida interna de los mismos (una perspectiva, al cabo, diametralmente opuesta al sentido piramidal y, por lo mismo verticalista, que los han caracterizado a lo largo de los tiempos, incluso en pleno Siglo XXI); ya porque no es posible, pero en modo alguno, pretender que la presencia de los profesores deba ser reducida – con un criterio per se minimalista – tan sólo al ejercicio de la enseñanza o del acto educativo, en desmedro de la rica y variada formación académica de que gozan como profesionales.

De acuerdo con lo anterior, el artículo 14 de la Ley 19.070 o Estatuto de los Profesionales de la Educación – contenida en el DFL 1 / 97, modificada el 26 / 02 / 11 por la Ley 20.501 – establece que: "Los profesionales de la educación tendrán derecho a participar, con carácter consultivo, en el diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación de las actividades de la unidad educativa correspondiente y de las relaciones de ésta con la comunidad". Por lo mismo, "los docentes tendrán derecho a ser consultados por el director en la evaluación del desempeño de su función y la de todo el equipo directivo, así como en las propuestas que hará al sostenedor para mejorar el funcionamiento del establecimiento educacional"; del mismo modo que "(...) tendrán derecho a ser consultados en los procesos de proposición de políticas educacionales en los distintos niveles del sistema" de que se trate (en el PADEM de cada comuna, por ejemplo).

Por otra parte, el Artículo 15 del mismo Cuerpo Legal indica que: "En los establecimientos educacionales habrá consejos de profesores u organismos equivalentes de carácter consultivo, integrados por personal docente directivo, técnico pedagógico y docente", reconocidos como "(...) "organismos técnicos en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes". Tales consejos de profesores "deberán reunirse a lo menos una vez al mes y sus reflexiones y propuestas quedarán registradas en un acta numerada de sus sesiones. Asimismo, "los consejos de profesores participarán en la elaboración de la cuenta pública del director y en la evaluación de su gestión, de la del equipo directivo y de todo el establecimiento". A mayor abundamiento, el mismo Artículo establece que "los consejos de profesores podrán tener carácter resolutivo en materias técnico – pedagógicas, en conformidad al Proyecto educativo institucional (PEI del establecimiento y su eeglamento interno (RI)". Por otro lado, "en los consejos de profesores se encauzará la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales de alcance nacional o comunal y en el desarrollo del Proyecto educativo del establecimiento"; todo esto junto al hecho de que "los profesores podrán ser invitados a las reuniones de centros de cursos, y Centros de padres y apoderados, cualquiera sea su denominación".

Derechos ante las promociones de temporada

Juan Pablo Pinto
Director regional del Sernac
Región del Bío-Bío

Es habitual que en esta época del año las tiendas promocionen algunos "ofertones". Esta situación responde a la necesidad de agotar el stock y modificar la oferta para la nueva temporada.

En este sentido, es importante recordar que, en época de liquidaciones, promociones u ofertas, los consumidores tienen los mismos derechos que si realizaran la compra en un período normal.

Asimismo, resaltar que los productos nuevos, aunque sean más baratos, tienen derecho a la garantía legal si es que salen defectuosos o no sirven para el propósito para el cual fueron adquiridos. Es decir, los consumidores pueden optar a la triple opción, esto es, al cambio, a la reparación o a la devolución del dinero.

Sólo los productos que se vendan usados o refaccionados no tienen garantía, siempre y cuando se informe de dicha condición. Pero, aunque sean artículos usados, los consumidores tienen derecho a adquirir bienes de calidad y a que sean aptos para su uso".

En época de liquidaciones, es habitual también que muchas promociones ofrezcan un regalo adicional. En caso de salir malo, este producto tiene derecho a la garantía en los mismos términos de que se tratara de un producto comprado individualmente.

En toda promoción u oferta, los consumidores tienen derecho a que se les explique claramente en qué consiste. La empresa tiene la obligación de informar el precio, las bases de la promoción u oferta y su plazo de duración.

Es por esto que los precios informados se deben respetar, así como los anuncios o promesas publicitarias se tienen que cumplir, tal como si estuvieran escritas en un contrato.

Los consumidores tienen derecho a que se cumpla todo lo prometido por las empresas en la publicidad y que, por ejemplo, si se ofrecen productos "2x1" se respete y se explique claramente el alcance de la oferta para no inducir a error.

Como muchas promociones u ofertas se publicitan hoy a través de internet, cabe recordar que todo lo que allí se promete debe ser cumplido, ya que es considerado parte del contrato.

Ante cualquier promoción u oferta es importante que los consumidores tengan una actitud crítica y no dejarse llevar por promesas demasiado buenas para ser verdad ni aceptarlas sólo por los regalos asociados.

A su vez, las empresas deben ser profesionales y responsables con respecto a la publicidad que entregan y responder cuando se producen errores.

Ante cualquier promoción u oferta es importante que los consumidores tengan una actitud crítica y no dejarse llevar por promesas demasiado buenas para ser verdad ni aceptarlas sólo por los regalos asociados.

Eutanasia: ¿Tortura para un final?

Francisco Muñoz Almendras
Ciudadano.

Esta semana hemos visto como el caso emblemático de Paula Díaz ha conmocionado a todo un país, y sin lugar a dudas ha reabierto el debate respecto de lo que debiese ser una opción personal: la eutanasia.

Culturalmente nuestra sociedad no está preparada para poder hablar acerca de la Eutanasia, ya que el solo hecho de hablar acerca de la muerte es un tabú. Hoy debemos ser capaces de comenzar a romper esos esquemas y sentarnos a debatir acerca de este punto; es un acto sano, democrático y necesario.

Etimológicamente la palabra Eutanasia proviene del griego antiguo (euthanasia) y su significado es "muerte dulce" ¿Tiene sentido, no?

Actualmente y por definición, la eutanasia es aquel procedimiento voluntario, intencionado, estudiado y consciente que realiza un médico para acelerar la muerte de un paciente terminal de algún padecimiento incurable; a solicitud consciente, estudiada y deliberada por el paciente o sus familiares, quienes, plenamente enterados de que no existe tratamiento curativo para la dolencia; le solicitan al médico que la realice sobre el paciente para así dar fin con el dolor y un sufrimiento intolerable e intratable.

Desde un punto de vista religioso es complejo de analizar. Pero quiero hacer las siguientes preguntas: ¿Qué haría Cristo si viese el sufrimiento y la angustia de un paciente y su familia, por un dolor intratable a causa de una enfermedad incurable y con un final más que cierto? ¿Sería Cristo capaz de permitir esto?

De acuerdo a las sagradas escrituras, el suicidio asistido no es un pecado imperdonable, y si bien pudiese ser considerado un pecado grave, debemos ser capaces de entender que las sagradas escrituras son palabras vivas que manifiestan el amor y la misericordia de Dios.

"El Señor es bueno para con todos, y su compasión, sobre todas las cosas" (Salmos 145:9)

"Sed misericordiosos, así como vuestro Padre es misericordioso" (Lucas 6:36). La eutanasia bajo este punto de vista incluso se pudiese considerar un acto de compasión, misericordia y de caridad cristiana. Ahora desde un punto de vista Bioético no hay ningún tipo de consenso, todo lo contrario, cada vez hay más discrepancias entre un bando y otro. Los principios de Autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia deben ser interpretados de acuerdo a los múltiples casos posibles, cuidadosamente, para que no sean transgredidos.

Para poder propiciar la práctica de la eutanasia es que se debe hacer una distinción de quienes pueden ser beneficiarios o no, de poder tomar esta decisión. Naturalmente, esta medida solo debe ser tomada por quienes se encuentren clínicamente desahuciados y que la medicina contemporánea simplemente no puede curar, ni tampoco aliviar.

Se debe tener cuidado mezclar este tipo de pacientes con aquellos que por depresión o por sentirse una carga para la familia/sociedad, puedan acogerse a esta medida; ellos no responden a una necesidad clínica, sino que responden a una necesidad mental, social o económica. Permitirlo iría en contra de cualquier norma ética, moral o religiosa; sería un acto de desprecio hacia la vida y la dignidad humana. Atentaría totalmente contra lo que realmente fue concebida la eutanasia.

Eso sí, es tarea urgente propiciar un proyecto de ley que resguarde clínica, psicológica y económicamente a los pacientes y sus familias en caso de que se vean enfrentados a una enfermedad catastrófica. Además de ello, se deben inyectar mayores recursos en todas las unidades de cuidados paliativos de nuestra red hospitalaria, o al menos que cada región cuente con una unidad especializada y a la vanguardia de los países de la OCDE, que facilite el perfeccionamiento de los profesionales que se encuentren en ellas, con el fin de entregar una atención especializada, digna y lo más humana posible. Esta es una tarea pendiente que el Estado tiene para con la salud pública. Lamentablemente este tipo de temas no se pueden analizar en profundidad en una columna. Ante esto, solo he querido colocar el tema sobre la palestra para generar debate y que juntos como sociedad podamos ver que es lo más correcto y necesario hacer.

Así como es un derecho humano básico brindar las condiciones sanitarias para que un bebé pueda nacer, lo mismo debiese ser para que un ser humano pueda fallecer. Es una cuestión de dignidad humana y de buen morir.

Chile es una mesa para todos.

EDITORIAL

Santa Bárbara ejemplo de comuna turística

La capital de la miel en Chile, se destaca por generar múltiples y masivas actividades estivales conocidas como festivales, ferias costumbristas, entre otras. Además de organizar sus alternativas de camping, piscinas y cabañas en un solo lugar para comodidad de los turistas y sus propios habitantes. Sin embargo, aunque lo descrito anteriormente también es realizado por otros municipios de Biobío, el municipio santa barbarino le ha otorgado una especial importancia al turismo ya que está enmarcado en uno de los pilares de la economía actual.

Este fin de semana, la pujante comuna cordillerana fue el epicentro de uno de los eventos más importantes para los para el mundo ecuestre nacional, Expo Criadores Caballo Raza Chilena.

Este evento tributó más de 6 mil personas entre los días 25 al 27 de enero, que participaron en las diversas actividades programadas en el ámbito ecuestre y que además visitaron una hermosa feria costumbrista.

Según fuentes municipales más de 4 mil camas fueron utilizadas durante el fin de semana, encadenando en los servicios otras comunas como Mulchén, Quilaco e incluso Antuco.

Una fiesta que revivió la importancia histórica del caballo en la zona, costumbres ancestrales como el rodeo y que abrió la oportunidad de posicionar a la provincia dentro del mapa estival.

Gran tarea asumió el municipio, liderado por su alcalde Daniel Salamanca, quien aceptó el desafío propuesto por la Asociación de Criadores de Caballos de Raza Chilena –quienes fueron unos visionarios- y demostró que la capital de la comuna de la miel también puede ser sede de un evento de esta envergadura.

La Gran Expo Criadores de Caballo fue pensada como una atractiva vitrina comercial y turística y se desarrolló de tal forma que prontamente se posicionará como "La gran feria rural del verano de la Provincia de Biobío".

Con actividades de esta magnitud comenzó este 2019 y vienen muchas más en lo musical y deportivo, es de esperar que se tome como ejemplo de trabajo esta asociación público-privada que se vio en Santa Bárbara.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como Impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval
Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com

ÑO PANTA

–Oh no, esta no es una visita que necesite ser registrada en la ley del lobby, es solo para presentar protocolarmente a nuestra empresa.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

GOLPE CONTRA LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA

Señor director:

Estamos viendo otro intento de no respetar que el pueblo pueda elegir, en condiciones normales y libres, quien gobierna.

Ya lo hemos visto en Brasil: campaña de ingeniería social con el pretexto de la corrupción que ariza un salvaje bullying contra el Partido de los Trabajadores. Utilización ideológica de la justicia con la acusación totalmente fuera de lugar contra Dilma Rousseff. La derecha más reaccionaria asume el gobierno y violenta la situación pero con formas "democráticas". A pesar de extenderse el sentimiento anti PT, Lula gana en las encuestas. Utilización ideológica de la justicia encarcelando a Lula y impidiéndole ser el candidato del PT.

Bolsonaro sufre un atentado oscuro y se entroniza como "solución mágica" para los problemas de Brasil. Una derecha populista, mentirosa y antidemocrática gana las elecciones. Alucinante que Bolsonaro gobierne.

Igual ahora en Venezuela. Tras la muerte de Chávez, la oposición venezolana y EEUU vislumbran derrotar electoralmente a Maduro. Pero, en 2013, Maduro gana por 141.000 votos. Se establece una estrategia de guerra económica, protestas en la calle y campaña internacional para tachar a Maduro de dictador, idea que cuaja, sin base objetiva, debido a la unanimidad de la prensa internacional. Maduro resiste y vence en varias elecciones. En 2015 la oposición gana la Asamblea Nacional (lo que demuestra que el chavismo juega limpio, a veces pierde elecciones y reconoce las derrotas, cuando existen). Se intensifica la crisis económicas, orquestada desde fuera por EEUU y UE y apoyada por el empresariado venezolano y, en menor medida, también debida a errores gubernamentales. Que hay una agresión económica es evidente porque ¿cómo se puede explicar de otra manera que Venezuela, con los recursos petroleros que tiene, a pesar de la caída del precio del crudo, tenga una inflación de 1.000.000% y una situación económica mucho peor que países de la zona menos ricos y que tienen gobiernos equiparables en nivel de eficiencia? La función de la crisis económica es minar el apoyo de la clase baja (la más extensa en el país) al chavismo porque la oposición no puede avanzar electoralmente sólo con la clase media y alta. Las derechas venezolana y mundial no tienen escrúpulos en atacar económicamente, a escondidas desde la sombra, a los venezolanos con fines políticos.

Es una crisis inducida, como tantas veces ha ocurrido en la geopolítica mundial, como fue por ejemplo la crisis económica en Chile antes del golpe a Allende.

Para que las elecciones presidenciales venezolanas de 2018 fueran aceptadas por todos y sirvieran para solucionar democráticamente la disputa, se celebró una cumbre entre el gobierno y la oposición en la República Dominicana. Cuando ya había acuerdo para ir a elecciones, la oposición se desdijo y abortó la cumbre por indicaciones de EEUU aduciendo que las elecciones serían fraudulentas. Si querían deponer Maduro, por qué boicotearon las elecciones? ¿Cuál era el plan alternativo? A pesar del acoso a Venezuela, es muy probable que las encuestas mostraran que Maduro ganaría las elecciones. Esto hubiera sido el fin del intento de derrocarlo, por lo tanto, era mejor no presentarse clamando que era un gobierno dictatorial que no permitía elecciones libres y que debía ser derrocado. En eso estamos ahora.

Trump ha tardado 17 minutos en reconocer el autoproclamado nuevo presidente! Dice que el cambio es bueno para Venezuela y "para la región".

Ya hubo elecciones y, si acaso, debido al momento de crisis y a la irresponsabilidad de "los golpistas", lo que se podría aceptar, para no sumir el país a una guerra, es convocar a nuevas elecciones en las que todos se presenten, pero lo que no se puede aceptar es el golpe de estado pasando por encima de la voluntad popular.

Jordi Oriola Folch,
realizador audiovisual

IMPUESTOS REGIONALES

Señor director:

Los avances en materia de descentralización requieren diversos y variados esfuerzos. Parafraseando uno de nuestros típicos dichos, podemos plantear que es algo como "un trompo con varias cuerdas". Una de ellas sin duda es avanzar en materia presupuestaria y fundamentalmente en impuestos regionales, con el objeto de contar con un tratamiento territorial más equilibrado y justo para cada una de las regiones.

Hablar hoy de impuestos regionales, es una de las materias ausentes y pendientes, en que se requiere del decidido concurso de los parlamentarios locales para lograr una sólida propuesta de financiamiento local y regional con responsabilidad fiscal.

Esto requiere, por lo tanto, romper con temores y prejuicios. Experiencias internacionales y literatura comparada nos indican que cuanto mayor sea la proporción de ingresos propios de los gobiernos regionales y/o locales para financiar sus gastos, éstos serán fiscalmente más responsables, argumento que debiera ser de principal interés tanto para el legislador, como para el Ejecutivo (Ministerio de Hacienda y Dipres). Contar con una matriz de ingresos regionales permitiría a los gobiernos regionales decidir en función de los déficits y necesidades de sus territorios, con el conocimiento de las brechas y demandas de sus habitantes y no en función de indicadores y parámetros que de nivel central no responden a las expectativas de la gente, es decir, clara y objetivamente gracias a la descentralización fiscal es posible aumentar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos. Dado lo anterior, y ante la pronta elección del gobernador regional (hoy intendente) en octubre del 2020, será un gran desafío para nuestra región y sus universidades contar con un centro de pensamiento estratégico regional que propicie espacios de encuentro, genere capital social, levante datos, sea un propulsor de políticas públicas regionales y observe de manera objetiva y transparente los procesos de rendiciones de cuenta de los recursos fiscales. En nuestra realidad y alcance territorial las universidades no solamente tenemos la obligación de formar y ser partícipes de estos procesos, también es y será nuestro rol transformar a nuestra región en la verdadera capital regional de la descentralización, del conocimiento, la ciencia y tecnología.

Luciano Parra Provoste
Director de Administración Pública
Universidad San Sebastián

DIPUTADO PS

Monsalve "Ojalá que el ministro de OOPP entienda con rapidez que solucionar el tema del agua es una tarea urgente"

El parlamentario entregó en Radio San Cristóbal su percepción acerca de una reunión convocada por la Cámara de Comercio de Los Ángeles.

MONSALVE SUBRAYÓ QUE "no ha habido conciencia de la discusión que se está dando para la provincia de Biobío".

En su paso por la comuna angelina el diputado PS, Manuel Monsalve, manifestó su posición respecto a una actividad realizada en el salón de reuniones de la Cámara de comercio y Turismo AG donde parlamentarios de todos los sectores, gremios, agricultores, regantes, prestadores de servicios de turismo y fuerzas vivas de la comunidad se reunieron en torno al Comité Agua para el Laja.

"Estuvimos presentes en la Mesa del agua del Laja que agrupa a varias instituciones, estaba la Cámara de comercio, la Sociedad agrícola, la Asociación de canalistas del Laja, el colegio de ingenieros. Todos entienden el valor estratégico del agua, particularmente en la provincia de Biobío, el agua juega un papel estratégico en términos de desarrollo productivo, por su vocación y potencialidad agrícola, por lo tanto, hacerla sustentable y ver como se distribuye de manera justa el agua que tiene la provincia de Biobío y particularmente el lago Laja y discutir cómo se hace eficiente es una de las principales tareas que tiene la provincia", detalló el legislador socialista.

En la oportunidad destacó que "todas estas agrupaciones han hecho un buen trabajo para que en definitiva reconfigurar un convenio que viene del año 58 que el ministerio de obras públicas le concesionó los derechos de agua a lo que en esos momentos era Endesa y claro, lo que han hecho hoy en día era trabajar con el gobierno con todos los actores que tienen incidencia en el tema. Y llegaron a la constitución de un convenio, que garantizaba una distribución justa del agua, hacerla más eficiente, proteger el desarrollo productivo agrícola y eso tenía el aval social y técnico además del apoyo político del gobierno anterior".

Asimismo, el diputado PS señaló que el cambio de gobierno habría impactado negativamente al desarrollo del trabajo realizado hasta ahora en la materia. "Producto del cambio de gobierno se pierde esa convicción política, yo no dramatizo, porque cuando llega un nuevo ministro o un nuevo director de Obras Hidráulicas quiere conocer todo desde el principio".

Lo importante hoy día, destacó el parlamentario, es que estuvieron presentes casi todos los parlamentarios, van a tener una audiencia con el ministro de Obras Públicas el martes a las 15 horas.

"Yo creo que lo importante es que el ministro de OOPP le de urgencia a tres demandas que están constituidas. Primero, a ejecutar el convenio, segundo a ayudar a que se constituya la junta de vigilancia que permite fiscalizar que la distribución del agua sea justa y en tercer lugar que se puedan hacer estudios para hacer posible inversiones que permita el uso eficiente del recurso hídrico" finalizó enfático.

DIPUTADA JOANNA PÉREZ (DC)

Piden habilitación de aeródromo en Los Ángeles e implementar mayor infraestructura aeronáutica

La parlamentaria aseguró que "es necesaria la inversión del Estado en la implementación de pequeños aeródromos a lo largo de todo el país".

A raíz del crecimiento de la industria aeronáutica, con las denominadas aerolíneas low-cost y la compleja conectividad que tiene nuestro país, por su extensión, la diputada DC, Joanna Pérez ofició al Ministerio de Obras Públicas, para que se habilite el aeródromo María Dolores en la ciudad Los Ángeles, y además, hizo hincapié en la necesidad de realizar estudios de factibilidad para implementar mayor infraestructura aeronáutica secundaria en regiones.

Al respecto, Joanna Pérez explicó "oficié al Ministro de Obras Públicas, ya que como diputada de la región del Bío-Bío, conozco del interés de la comunidad local por la habilitación del aeródromo María Dolores, ubicado a 10 kilómetros al noroeste de la ciudad de Los Ángeles, provisto de una pista de mil 700 metros de largo y que ya ha sido usado en el pasado por aerolíneas comerciales, aunque en la actualidad es utilizado solo por naves privadas y corporativas".

Agregó, "la habilitación de este aeródromo entregaría una respuesta significativa tanto para mi región como para la región de la Araucanía, ya que con la disminución de los valores de los pasajes aéreos comerciales se ha democratizado más el acceso a este medio de transporte".

En ese sentido, la diputada comentó "la industria de la aeronáutica ha tenido un importante desarrollo, el surgimiento de aerolíneas denominadas low-cost justifica que el Estado realice una mayor inversión pública en la red secundaria de aeropuertos para todas las regiones en el país, considerando la extensión de nuestro país y el difícil acceso a algunas regiones". Por lo anterior, Pérez solicitó al Ministerio de Obras Públicas que asuma la responsabilidad respecto a este tema. "La implementación de una red secundaria de aeródromos a lo largo del país, que puedan recibir a estas aerolíneas low-cost, en una primera instancia, sería un importante avance de conectividad en nuestro país, que permitiría una mejor conexión entre regiones, evitando incluso, que los aviones tengan que pasar por el aeropuerto de Santiago" concluyó la legisladora.

VERANADAS SALUDABLES EN ALTO BIOBÍO

Atención de salud en lugares extremos de la alta cordillera

Este domingo finalizó la primera semana, donde dos equipos realizaron el operativo médico llamado en las Vegas de Ralco y alrededores.

Alejandra Sánchez Ocampo.
asanchez@latribuna.cl

Alto Biobío, es uno de los pocos lugares en Chile donde se realiza esta atención de salud, llamada "Veranadas saludables" que se hace en coordinación con la municipalidad de la comuna cordillerana, el Servicio de Salud, profesionales de la zona, y consta de dos partes, una médica propiamente tal, y otra psicosocial.

El equipo médico tiene doctor, enfermera, kinesióloga, odontólogo, matrona, mientras que el equipo psicosocial se compone de trabajadora social, psicóloga, kinesiólogo y educadora de párvulos.

Los profesionales van a lugares donde hay veranadas, costumbre ancestral del pueblo pehuenche, en donde llevan su ganado desde las tierras bajas, en verano, donde el sol ya quemó el pasto, hasta las tierras altas, los valles interiores de la montaña.

Conviven en otra casa, unos 4 o 5 meses, para engordar su ganado, y luego bajan, por eso se dice que el pueblo Pewenche es trashumante, porque viven un par de meses en una parte y después en otra, lo que llaman veranada e invernada.

EL OBJETIVO

El objetivo principal de esta iniciativa, es que para que esta gente que se traslada a la otra casa, a la de veranada, no pierda sus atenciones médicas, ni la continuidad de sus atenciones, como los hipertensos, cardiacos, diabéticos, las mujeres embarazadas, porque hay pariciones allá arriba también, por lo que este equipo médico va durante una semana a hacer una ronda, tanto médica como psicosocial.

Visita cada una de las veranadas, y –obviamente- una como punto base, en este caso la veranada de Las Vegas de Ralco, atendiendo a unas 500 personas en esta oportunidad, tanto en la ribera del Biobío, como en la del Queuco.

Este domingo los equipos culminaron sus visitas en la ribera del Biobío, y la próxima semana suben rumbo a la ribera del Queuco.

500

personas ya fueron atendidas en Las Vegas de Ralco y sus alrededores.

Al respecto, el alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, enfatizó la importancia que tiene, tanto para el municipio, como sobre todo para las personas que viven en estas veranadas.

"La idea es llevar atención de salud a nuestros peñi ka pu lamngen que están en las veranadas con sus familias y ganado, para que no interrumpan sus tratamientos, sobre todo aquellas personas con condiciones que deben ser monitoreadas como diabetes, hipertensión, embarazo, entre otras".

Esta iniciativa es muy importante, debido a que, básicamente, respeta la interculturalidad del pueblo pehuenche, llevando salud ahí mismo donde están, y lo cual garantiza su derecho a la salud.

LA INICIATIVA CONSTA de un equipo médico y un conjunto psicosocial.

El operativo comenzó el lunes 22 de enero, y finaliza la próxima semana.

Las veranadas saludables 2019, visitan la ribera de Biobío y la del Queuco.

> "La idea es llevar atención de salud a nuestros peñi ka pu lamngen que están en las veranadas con sus familias y ganado, para que no interrumpan sus tratamientos, sobre todo aquellas personas con condiciones que deben ser monitoreadas como diabetes, hipertensión, embarazo, entre otras".
>
> **Nivaldo Piñaleo,** alcalde de Alto Biobío.

EXITOSO EVENTO

Siete mil visitantes tuvo gran expo nacional Criadores Caballo Raza Chilena en Santa Bárbara

Con un impensado marco de público y un buen número de participantes se desarrolló este magnífico evento que reunió a importantes exponentes locales y nacionales del mundo ecuestre chileno.

Leyla Bascur Contreras
prensa@latribuna.cl

Un refuerzo a la chilenidad, las tradiciones campesinas y además un espacio para artesanos locales fue el ambiente que se vivió este 25, 26 y 27 en la media luna de Santa Bárbara.

Fueron 4 meses de preparación para los organizadores de la actividad - Asociación de Criadores de Caballos de Raza Chilena de Biobío y Municipalidad de Santa Bárbara – en los que maratónicamente dieron vida al programa y todo lo relacionado a este tipo de eventos.

Participaron 91 colleras en el rodeo y por la pista de exposición pasaron 108 caballos, datos que sitúan a la actividad como masiva desde el punto de vista de participantes. Los organizadores manifestaron que no tan sólo las personas que se presentaron tanto al rodeo como a la expo de criadores sino que había que tomar en cuenta que con ellos se movilizaban familias y también un equipo de cuidadores de los mismos caballos.

Al evento llegaron participantes entre Santiago y Chiloé.

Desde el departamento de turismo de la Municipalidad de Santa Bárbara, Jaime Sanhueza, señaló que "nosotros esperábamos 3 mil visitantes diariamente, y nosotros como oferta turística . Es que estamos trabajando desde hace 6 meses, por lo que desde el 22 al 27 de enero tenemos más de 4 mil camas ocupadas con asistentes al evento. Además de toda la oferta en los alrededores, Quilaco, Alto Biobío, Mulchén, Antuco e incluso Chillán tuvo que recibir a parte de los pasajeros", aseguró.

Desde el municipio santa barbarino sacan cuentas alegres respecto a lo que deja el evento, tanto en lo turístico como en la imagen que proyecta la comuna.

"BIOBÍO ES TIERRA DE CABALLOS"

Asimismo, Miguel Zunino Besnier, del Criadero Agua de Los Campos, explicó que el tema de los caballos de Biobío no es solamente de rodeo sino que además, se suman los caballos de carrera, de equitación, de polo y también de cordillera como lo que está haciendo Antuco con los arreos, destacó que "Biobío se enorgullece de ser una tierra fértil para la crianza de caballos que ha dado grandes triunfos a nuestro país".

El criador destacó los criaderos de la provincia y las familias dueñas de los mismos. "Los caballos son parte de Biobío, esto se puede apreciar con lo que existe Petronquines y Santa Eliana de don Javier Pezoa, el Criadero el Cisne de Joel Reyes, Criadero Reñeco de Jorge Rojas, Criadero Lo Pilar de René Cruz, Criadero Agua de los Campos caballos de la familia Zunino, Criadero El Peñazco de doña Sylvia Jann. También caballos de carrera como Haras don Alberto de Carlos Heller, los Imschenetzky con Haras Siracusa; Haras doña Gloria de Leandro Sáez Vejar, de polo como don Rufino Irurrate y de salto como la familia Newmann

"Hasta el momento el evento ha resultado muy exitoso. Una alta participación de los criadores en general a nivel país un interés muy alto por venir a Santa Bárbara, habían altas expectativas, creo que las hemos ido cumpliendo. La gente de nuestra asociación también ha estado presente y ha venido a gozar de esta fiesta que hemos organizado, y fundamentalmente la comuna de Santa Bárbara se ha volcado a esta actividad de tradiciones que muestra el caballo chileno, y que les ha gustado mucho. Ayer hubo más de 6 mil quinientas personas en todo el recinto así que estamos volviendo a la fiesta del caballo chileno las tradiciones a lo antiguo a lo rural al pueblo".

Salvador Larraín, presidente de la Asociación de Criadores de Caballos de Raza Chilena de Biobío.

"Contentos, fue un desafío muy grande que nos adjudicamos pero con la cooperación de los socios de la directiva hemos trabajado mucho, más de 4 meses para tener esto como está, porque es un recinto nuestro que no fue creado para una final de esta categoría, pero nos esforzamos, tuvimos la cooperación del municipio de Santa Bárbara, también de la municipalidad de Quilaco, que queda al frente. Hemos visto que esto ha salido muy bien, el nivel de competencia tanto de la exposición como del rodeo ha sido óptimo. Para la comuna ha sido un espectáculo maravilloso. Hemos tenido más de 4 mil personas en las actividades diurnas de visita: viendo los espectáculos de los perros, el cuadro negro del Ejército que fue una maravilla y montones de entretenciones para la gente. Hicimos pruebas ecuestres que antes no se habían visto nunca, recordando los tiempos antiguos mucho entusiasmo mucha participación de la juventud de la familia, que es lo que caracteriza a los rodeos de criadores".

Rodrigo Miranda, presidente del Club de Rodeo de Santa Bárbara y socio de la Asociación de criadores de Biobío.

"Cuando el directorio de la Federación de criadores y el Consejo nacional otorgaron como sede para la final nacional a Santa Bárbara obviamente que depositamos toda la confianza en el presidente de la asociación de criadores y en su equipo. Así, siguiendo la política de la federación de hacer las finales itinerantes y poder llegar a las provincias y a las ciudades de todo el país, ojalá. En esta asignación Santa Bárbara ha respondido con creces las expectativas. La organización se preocupó de tener un recinto en óptimas condiciones dando las garantías y las comodidades a todos los que vienen de todo el país, la verdad es que aquí hay colleras y caballos participantes de toda la nación, por lo tanto, han podido disfrutar de una muy buena estadía.

Y en lo que es competencia, se preocuparon de tener un ganado óptimo en muy buenas condiciones por lo tanto el que ha venido, ha podido disfrutar".

José Miguel Muñoz, gerente general de la Federación de criadores de caballos chilenos

EL SINIESTRO SE ORIGINÓ a eso de la 8 de la mañana de este sábado.

SECTOR VILLA MERCEDES

Joven muere calcinado tras incendio que afectó su vivienda en Quilleco

El incidente se habría producido por una estufa que estaba instala en el primer piso del inmueble

Alejandra Sánchez Ocampo.
prensa@latribuna.cl

Un incendio originado en una vivienda en villa Las Flores de la comuna de Quilleco, terminó con un hombre muerto y otra casa dañada.

Según los antecedentes, todo ocurrió a eso de la 8 de la mañana de este sábado 26 de enero, donde, el inmueble se consumió por completo con la persona en su interior.

Hasta el lugar llegó bomberos de Villa Mercedes para combatir las llamas, quienes, si bien lograron aplacar el fuego, la vivienda –lamentablemente- fue consumida por la llamas, las cuales también afectaron a una vivienda colindante, en la que no se registraron personas lesionadas.

La víctima, era un joven de 20 años, Cristián Díaz Wilson, hijo de una conocida y querida profesora del Liceo Francisco Bascuñán de Quilleco, Sandra Wilson, quien, según vecinos del sector, al momento del siniestro se encontraba fuera de la comuna. Por lo que el joven se habría encontrado solo en el inmueble, a la hora del voraz incendio.

Al respecto, el comisario de servicio de Carabineros de Los Ángeles, capitán Ramiro Lobos, explicó que "en horas de la mañana, de este sábado, se recibió un llamado a nivel de emergencia al 133 de carabineros, donde nos indicaban que en el sector de Canteras, villa Las Flores se estaba originando un incendio en una casa habitación".

Al lugar, concurrió de inmediato carabineros y bomberos, estos últimos intentaron apagar el incendio, lo que fue posible, no obstante a ello, la casa se consumió en su totalidad. "Una vez consumida la casa, en la revisión hecha por bomberos junto a carabineros, se logró identificar a una persona fallecida en el lugar".

Dado lo anterior, carabineros tomó contacto con el Ministerio Público, quienes instruyeron que trabajaran el suceso, personal de la brigada de homicidios de investigación, y posterior retiro del cuerpo por parte del Servicio Médico Legal.

> *"Se puede teorizar en cuanto a que el inicio del incendio ocurrió en el primer piso del domicilio,* donde existía una estufa de multifunción la cual era utilizada frecuentemente por la familia".
>
> ***Comisario Rodrigo Quiroz,*** *jefe de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles.*

DESDE LA PDI

En tanto, el jefe de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles, comisario, Rodrigo Quiroz, detalló que "nuestra concurrencia se debió a una solicitud del Ministerio público, la cual decía relación con un hecho ocurrido en la comuna de Quilleco, un equipo de trabajo acudió al lugar, donde se estableció que se trataba de un domicilio particular, el que se encontraba absolutamente consumido por la acción de la llamas, dentro del domicilio se encontró un cadáver absolutamente calcinado por la acción directa de las llamas".

Asimismo, explicó que, si bien se maneja una posible idenridad del cuerpo, correspondiente a uno de los integrantes de dicho núcleo familiar, este se encuentra en condición de NN. "No obstante esta diligencia está aún sujeta a confirmación, y a trabajo coordinado con el Ministerio Público y con el Servicio Médico Legal de Los Ángeles.

Finalmente, el comisario Quiroz sostuvo que "en cuanto a cómo ocurrieron los hechos, y de acuerdo al trabajo realizado por bomberos en el lugar, se puede teorizar en cuanto a que el inicio del incendio ocurrió en el primer piso del domicilio, donde existía una estufa de multifunción la cual era utilizada frecuentemente por la familia".

DESAPARECIÓ EL PASADO JUEVES

Sigue búsqueda de mujer desaparecida en Parque Nacional Laguna del Laja

El esposo de la víctima denunció que la Fiscalía de Los Ángeles no ha realizado las gestiones correspondientes para agilizar su búsqueda.

Gonzalo Meller
prensa@latribuna.cl

Continúa la búsqueda de una mujer de 43 años que desapareció el pasado jueves en el Parque Nacional Laguna del Laja, provincia de Biobío.

Se trata de Karen Elizabeth Sepúlveda Venegas, quien fue vista por última vez cerca de las 14:00, en el sector Salto Las Chilcas, al interior del Parque Nacional Laguna del Laja perteneciente a la comuna cordillerana de Antuco.

Su esposo, Ignacio Espinoza Sánchez, indicó que ella se encontraba en la zona para contactar a pequeños emprendedores que quisieran participar de una feria.

Su primer destino era el sector de Abanico y finalmente a las cabañas Antucalhue, para luego regresar a Los Ángeles.

Sin embargo, el itinerario cambió cuando uno de los emprendedores no la pudo atender, por lo tanto, decidió hacer hora para esperarlo. En ese entre tiempo, se dirigió al Parque Nacional Laguna del Laja para recorrer el sendero Las Chilcas.

Ignacio recordó que para ella ese lugar es especial, ya que recorría esos caminos con su madre, quien lleva 14 años fallecida.

Desafortunadamente, ese fue lugar donde se perdió el rastro de Karen. De ahí nadie la vio caminar o salir de ahí. Ella debía llegar cerca de las 17:30 horas a Los Ángeles, donde vivía junto a su familia, sin embargo, no se supo más de ella.

"Poco antes de las 14 horas llamó para saber cómo estaban los niños, si habíamos almorzado y que le guardáramos almuerzo porque iba a volver con hambre", indicó Espinoza.

Una vez que se realizó la denuncia por presunta desgracia, los familiares de Karen iniciaron un operativo de búsqueda en los alrededores del sector. Lo que no terminó con resultados positivos.

CUESTIONAMIENTO A FISCALIA

Mientras tanto, Fiscalía dispuso que fuera la Policía de Investigaciones (PDI) quien dirige las diligencias del caso.

"GOPE estaba listo para operar pero Fiscalía no firmaba la orden (...) Fiscalía no se toma en serio su trabajo", señaló Ignacio.

Incluso, el afectado indicó que hasta este sábado, la Fiscalía no había notificado a la Brigada de Homicidios de la PDI de la búsqueda.

Por este motivo, y de acuerdo a que uno de los hermanos de Karen es uniformado, apelando a la solidaridad de pares los funcionarios de la Tenencia de Antuco comenzaron el operativo de búsqueda.

LA MUJER SE DIRIGIÓ a un lugar simbólico donde recordaba a su madre adoptiva que falleció años atrás.

DIFUSIÓN POR REDES SOCIALES

Asimismo, los familiares de Karen difundieron fotografías y teléfonos de contacto en redes sociales, en caso que alguien conozca su paradero.

"Estamos esperando lo mejor", indicó Ignacio.

Finalmente, el GOPE de Carabineros pudo actuar este domingo, rastreando el lugar donde habría estado por última vez.

La familia describió la vestimenta que usaba la mujer cuando desapareció: ella vestía una polera rosada, pantalones negros y zapatillas negras.

Carabineros hizo un llamado a los visitantes a notificar a las tenencias de Alto Biobío o Antuco cuando van a realizar excursiones o caminatas, ya que así es más fácil ubicarlas en situaciones de extravío.

EL ESPOSO ASEVERÓ que se debe ser realistas y tras cuatro días de búsqueda es poco probable que esté con vida.

SE INVESTIGAN LAS CAUSAS

Niño de cinco años murió en choque de automóvil contra un árbol en Yumbel

Un niño muerto y tres lesionados dejó un accidente de tránsito registrado en la mañana de este domingo en el kilómetro 2,5 de la Ruta Q-54, Yumbel en la provincia de Biobío.

El hecho ocurrió cerca de las 07:20 horas, cuando la conductora de un automóvil marca Chevrolet Corsa –que se dirigía hacia la comuna de Yumbel- perdió el control del volante y chocó contra un árbol.

El capitán Fredy Parra, de la Tenencia de Carabineros de Yumbel, indicó que tras el fuerte impacto dos adultos y dos menores de edad resultaron lesionados.

Sin embargo, la situación más grave fue del menor de 5 años, quien tuvo que ser derivado de urgencia al hospital de Los Ángeles, ya que estaba en riesgo vital. Pese a los esfuerzos médicos, el niño murió cerca de las 11:00 horas por la gravedad de sus heridas.

En tanto, el teniente de la SIAT de Biobío, Sebastián Barría, señaló que la conductora y los otros dos pasajeros mantienen lesiones de diversa consideración.

La mujer quedó en libertad a la espera de la citación de Fiscalía. Mientras que la SIAT de Carabineros realiza las diligencias correspondientes para establecer las causas del suceso.

LA SIAT DE CARABINEROS descartó la influencia de alcohol o estupefacientes en la conductora.

AUTOR SE DIO A LA FUGA

Carabineros encuentra vehículo robado en río de Quilaco

En el sector Campamento, canal Biobío en la comuna de Quilaco, se encontró un vehículo marca Hyundai que se encontraba denunciado por robo.

Durante la madrugada del día viernes, la Cuarta Comisaría de Santa Bárbara en conjunto con bomberos, se dirigió al sector Campamento donde se encontraba sumergido el vehículo denunciado por José Ramírez. El afectado comentó que utilizaba el vehículo para trasladar personas hacia su faena agrícola en el canal de regadío.

Desde la entidad policial de Santa Bárbara, el mayor Alan Herrera comentó que "suponemos que el delincuente salió arrastrándose o se fue, ya que no encontramos a nadie en su interior".

En cuanto a la denuncia, el oficial comentó que dentro de los sospechosos, el dueño del vehículo indicó que uno de sus trabajadores le habría sustraído el furgón, en venganza por una discusión la semana anterior.

"Dentro del vehículo se encontró un celular que el mismo dueño le entregó para comunicarse con el posible autor del delito, además de una máquina de soldar que también le habría pasado".

Al no haber una denuncia formal por presunta desgracia, sólo la declaración del dueño junto a las pistas que le indican al supuesto responsable, la policía indicó que con esta información buscarán dar con el paradero del autor de los hechos.

LOS FUNCIONARIOS BAJARON el nivel del canal cortándole para poder sacar el vehículo del agua y ver si se encontraba alguien en su interior.

PARA COMITÉS Y JUNTAS DE VECINOS

Más de $550 millones se entregaron en la provincia para proyectos de Agua Potable Rural

El 50% de las comunas de Biobío fueron favorecidas con estos fondos de desarrollo comunal.

Alejandra Sánchez Ocampo.
asanchez@latribuna.cl

LA CEREMONIA DE ENTREGA de fondos contó con la participación de autoridades locales, regionales y nacionales.

Con el objetivo de dar soluciones dignas a los habitantes de la provincia de Biobío, que viven afectados por el déficit hídrico que afecta a la zona, desde el gobierno entregan fondos exclusivos para proyectos en agua potable rural, los que en esta ocasión superaron los $550 millones de pesos en total y que favoreció a siete comunas de la zona.

La ceremonia de entrega se llevó a cabo en las dependencias de la Gobernación Provincial, con la presencia de autoridades locales, regionales y nacionales, además de los alcaldes de las comunas beneficiadas y los comités quienes recibieron este importante apoyo monetario.

En esta línea, el anfitrión de la ceremonia, el gobernador provincial, Ignacio Fica, expresó que "me siento orgulloso porque a través de los fondos Presidente de la República, lo que se logra finalmente es entregar fondos muy importantes para los sectores rurales, poniendo en contexto que nuestra provincia es la con mayor ruralidad de Chile, por lo tanto, estos dineros van a caer 'de perilla', y de una forma va a ser apreciado pero de sobremanera por parte de estos sectores, porque lo que buscan estos fondos es justamente mejorar sistemas ya existentes".

Detallando que una vida útil de un sistema de APR va entre los 10 a 20 años, "por lo tanto, muchos de esos comités se les dificulta poder hacer inversiones de mejora con respecto a sus mismo sistemas de agua potable, o en algunos otros casos, por ejemplo, han aparecido más vecinos que no cuentan con un sistema de red, por lo tanto, lo que buscan estos fondos también es ampliar la red posible en es estos sistemas de agua potable, y como digo va a ir en directa relación a la mejor calidad de vida de cada uno de los sectores y vecinos".

Las comunas beneficiadas en esta oportunidad, cuentan con una inversiones entre los 100 a 180 millones de pesos, "nos sentimos orgullosos, pero no conformes, debemos seguir trabajando, y por eso también que el Gobierno Regional ya ha propuesto inyectar más fondos a lo que son el convenio en conjunto con la dirección de Obras Hidráulicas, para aumentar los fondos, y aumentar también la cartera de proyectos que tiene el ministerio de Obras públicas", expuso Fica.

CÓMO POSTULAR AL FONDO

Consultado cómo pueden postular a estos beneficios, Ignacio Fica explicó que con respecto a los fondos Presidente de la República, se hacen a través de la gobernación, los comités tienen que acercarse a la entidad provincial, presentar su inquietud o en defecto, a través de la intendencia también está la instancia que ellos se puedan acercar.

"Ahí nosotros generamos las fichas necesarias, cuál es el problema que tienen los vecinos, y producto de ese problema es que nosotros les entregamos e indicamos a qué fondos ellos podrían postular dentro de los sistemas de APR, que se entregan, y ellos también, en virtud de eso, poder entregar todos los antecedentes requeridos", sostuvo.

Del mismo modo, por parte de la gobernación, a partir de las oficinas de proyectos que comenzó a funcionar la semana pasada, lo que busca es –justamente- más que orientar, también es ayudar a postular a las organizaciones, entendiendo que muchas de ellas tienen complejidad, no cuentan con la información necesaria, o muchas veces no tienen un computador o un acceso a internet o las plataforma.

Asimismo, el gobernador provincial, enfatizó que "entendiendo que estas oficinas van a ir enfocadas para las 14 comunas de Biobío, lo que busca también es que nosotros vamos a hacer visitas en terreno a cada una de ellas con este equipo de trabajo, y donde muchos de ellos, producto de un tema logístico, no pueden asistir, o recurrir a la gobernación, nosotros también vamos a acercar este servicio a las comunas", concluyó.

LOS BENEFICIADOS

Isabel Fuentealba, *presidenta APR, junta vecinos Laguna del Salto, Cabrero*
"Estoy muy agradecida de nuestras autoridades, y especialmente nuestro alcalde, Mario Gierke, que gracias a él que ha luchado con nosotros, y apoyado para que nosotros pudiésemos lograr ser beneficiados con este fondo, el que hoy viene a beneficiar a 130 familias, y seguiremos luchando para lograr más beneficios para nuestros habitantes, esa es la idea, que todos contemos con este elemento vital que es el agua".

Matías Hidalgo, *Comité Monterrey Centro, Yumbel*
"Es un gran logro, algo impensado, una cosa muy buena que va a mejorar la vida de cada familia del campo. Esto va a beneficiar a 23 familias de mi sector, sin duda, es una felicidad inmensa que no se puede describir en estos momentos, contar con el vital elemento".

Javier Herrera, *sector Tres Esquinas de Quilleco*
"Esto es un logro tremendo, porque en estos minutos estamos abasteciéndonos con camiones aljibes, ni se imaginan lo importante que es esto para nosotros, beneficiará a 4 familias rurales, que estamos muy distantes. Esto es fantástico es muy bueno y agradecido de la gestión de las autoridades".

Daniel Pineda, *presidente APR Santa Fe*
"Esto es lo mejor que nos está pasando, por la necesidad vital que nos estaba afectando por la cantidad de socios que tenemos nosotros, el pozo que tenemos ya se nos estaba haciendo chico, y lo que ganamos es para un pozo del sector de Alameda Sur, dentro de la localidad, y beneficia a 670 personas, que van a poder contar con el vital elemento, que estábamos esperando con bastante ganas".

CRÍTICA DE CINE

★ Mala ★★ Regular ★★★ Buena ★★★★ Muy buena ★★★★★ Obra maestra

SUSPIRIA (2019):

"Un reboot del clásico de terror de los setenta"

★★★★

Por Leonardo A. Ramiro Reyes
davacine.blogspot.cl
@leoramiro

FICHA TÉCNICA:

Dirección: Luca Guadagnino
Guion: David Kajganich
País: EEUU / Italia
Duración: 152 min.

Susie Bannion, interpretada por Dakota Johnson (Cincuenta sombras de Grey, 2015) es una joven bailarina americana que viaja a Berlín para cursar sus estudios de danza en la Markos Tanz Company, una de las escuelas más prestigiosas del mundo. Allí, la directora artística Madame Blanc, interpretada por Tilda Swinton (Premio Oscar a Mejor actriz de reparto por: Michael Clayton, 2007) queda completamente fascinada por su talento.

Pero, el mismo día en el que Susie ingresa en la escuela, una de las alumnas recientemente expulsada es asesinada. No se trata de un hecho aislado, y por eso la joven bailarina sospecha sobre la implicación de la escuela en los homicidios.

Su desconfianza aumenta cuando una compañera le cuenta que antes de que la alumna muriera, ésta le confesó que conocía un terrorífico secreto. ¿Y si la afamada Markos Tanz Company no albergara sólo talento dentro de sus muros?

ANÁLISIS

Dirigida por el italiano Luca Guadagnino ("Llámame por tu nombre", Call me by your name, 2017). Se trata de un reboot del clásico de terror de los años 70 Suspiria, del famosísimo director italiano Darío Argento.

Es una película del género de terror-sobrenatural, ambientada en el Berlín del 70. El film goza de un guion extraordinario, el cual permite de a poco, en forma lenta –a veces demasiado- y parsimoniosa sumirse en la narrativa del film, dando espacio a la construcción de los personajes, hasta su comprensión, toda una génesis marcada por la calidad y su estremecedora factura fílmica.

Respecto a la versión original del 77, ésta entrega es muy distinta, como es la ambientación y la trama, en gran parte del film, pero conservando el suspenso –y a raros- horror de la película. Es una excelente película de terror, cuyo contenido no dejara impávido a cualquiera. Además de contar con la música de Thom Yorke (Radiohead), el director favoreció al film con un casting de lujo, el cual da vívido relato a la trama. Un mundo de oscuridad, de frenesí y secretos, todo en un contexto femenino, dará vida a una obra trascendental del cine de terror antiguo, como lo fue la antigua Suspiria de Daria Argento, resucitada a la actualidad por su coterráneo y colega Luca Guadagnino.

VALORACIÓN

Una película que revive el clásico de terror de los 70. Solo para mayores de 18 años. Un excelente film, que de seguro se establecerá como una de las mejores películas de terror de todos los tiempos.

DE SANTA BÁRBARA Y NACIMIENTO

Agrupaciones folclóricas locales se lucen en importante festival en Argentina

El Festival Nacional del Malambo en Laborde (Córdoba), el mayor referente de las danzas argentinas. Donde se llevan a cabo distintas actividades, dedicadas a transmitir el mayor conocimiento de las costumbres que identifican a cada provincia: talleres, conferencias, peñas y feria de artesanías. Es el único festival que rescata las tradiciones, considerando que cada delegación concursa en la forma tradicional, respetándose la regionalidad y brindando así la difusión cultural de todos los rincones de la Argentina.

FUERON RECONOCIDOS como hijos ilustres por parte de la Secretaría de Cultura y Deportes de la municipalidad de Wenceslao Escalante.

Y fue en este importante festival, que dos agrupaciones de la provincia de Biobío, Senderos de Mi Tierra de Santa Bárbara y Adumai de Nacimiento, fueron invitados especiales a esta actividad.

El director general de ambos conjuntos folclóricos, Luis Ortiz, detalló que "fuimos invitados en la parte histórica, porque el festival tiene 18 rubros en los que compite la provincia, donde parte seleccionando la mejor paisana, el mejor malambista varón, juvenil, adulto, infantil, los mejores cuarteros, mejores locutores, porque cada locación tiene que llevar todo".

A ello, agregó que "también están los mejores cuadros históricos, y ahí fue donde llevamos nuestra propuesta que se trató de 'velorio de angelito', esta tradición esta prácticamente en toda América, donde estaban los cantores populares, los divinos o naturales, donde se hacían unos ritos que tenía mucha influencia en la gente, y por las distancias había mucha diferencia entre un sector y otro. La tonada lo divino que también fue lo que yo amo, así que con ese cuadro nos fue súper bien".

Se presentaron la segunda y cuarta noche en el escenario mayor del evento, y lo demás días en distintas ciudades. "El malambo es el festival folclórico de Argentina donde todo el mundo quisiera llegar, igual que acá en Chile en San Bernardo", expresó Ortiz.

Además, los conjuntos folclóricos de la provincia, fueron reconocidos por la Secretaría de Cultura y Deportes de la municipalidad de Wenceslao Escalante, en la provincia de Córdoba, ciudad donde se nos alojó. "Esa fue nuestra sede, en esa ciudad pernoctamos junto a Paraguay, fuimos huéspedes ilustres de esa comuna, donde nos atendieron muy bien".

Fueron un total de 35 personas que conformaron el equipo chileno, entre actores, músicos y bailarines. Los que gracias al apoyo de los municipio de Santa Bárbara y Nacimento, así como también a la postulación de proyectos culturales, pudieron estar presentes en Malambo y representar a la provincia de Biobío.

En este sentido, Luis Ortiz manifestó que "gracias a Dios siempre tenemos el respaldo de las autoridades, aparte que también postulamos a proyectos GORE de la cultura, y algunos beneficios que organizamos nosotros, pero también tenemos que destacar la participación de nuestros alcaldes, hay un apoyo directo a la cultura en Nacimiento y Santa Bárbara, en el fondo ya nos hemos transformado en embajadores culturales de cada una de las comunas, porque estamos llevando nuestro folclore a distintos lugares".

Añadiendo que "Chile está haciendo presencia en el festival del Malambo, con distintas delegaciones hace 28 años", concluyó Ortiz.

Si ganas esto:

Te pido esto:

Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos

CON LA VISITA DEL INTENDENTE JORGE ULLOA

Salud provincial recibe refuerzo en materia de inversión desde el Gobierno Regional

En una importante actividad oficial se destacaron relevantes hitos que incluyen las obras en UCI pediátrica, nuevos vehículos de traslado, y reposición de centros de salud para Yumbel y Los Ángeles.

Alejandra Sánchez Ocampo.
asanchez@latribuna.cl

YUMBEL Y LOS ÁNGELES serán favorecidos con la reposición de centros de salud.

La jornada de este viernes, autoridades regionales y locales, encabezadas por el intendente de la región del Biobío, Jorge Ulloa, llegaron hasta las dependencias del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, para realizar un recorrido por las obras de normalización de la UCI Pediátrica del hospital angelino, además de la entrega de vehículos, de traslado para atenciones domiciliarias, y la tan esperada firma de convenio para Diseño de Reposición Cesfam Yumbel Estación y Posta Rural El Durazno.

En la ocasión, Ulloa expresó que "hoy no sólo es un día alegre para Los Ángeles en particular, si no que para toda la provincia, por varias razones, no sólo porque hemos venido a hacer una visita de lo que es un proyecto que está siendo generado, financiado por el Gobierno Regional, sino que también porque aprovechamos de entregar un conjunto de vehículos, también financiados por el Gore, y ahora vamos a firmar un convenio en el que se está promoviendo que la salud sea entregada de la mejor manera posible para toda la región".

A ello agregó que, "pero esto no es lo único, yo siempre quiero recordar particularmente a la provincia de Biobío, que el Presidente Piñera, uno de sus ejes en materia de salud ha sido en un mejoramiento sustantivo en la entrega de este bien tan preciado que es la prestación de salud, lo que no es menor, porque su compromiso es dejar en esta provincia durante su mandato, iniciado, ojalá terminado, dos hospitales, de Nacimiento y Santa Bárbara, esto, apuntando como una cuestión clara, en términos de ir mejorando la prestación de salud para toda la provincia, pero además ir mejorando ostensiblemente también, la calidad que se entrega en este hospital, Víctor Ríos Ruíz, que tendría una ayuda mucho mayor en la medida en que tengamos estos centros operando de mejor forma y con estándares más elevados y más ajustados en lo que son hoy las necesidades de salud".

Del mismo modo, la máxima autoridad regional recalcó que "entendemos que estamos frente a una demanda cada vez creciente de salud, entendemos también que estamos frente a una demanda que no sólo es presente en números, si no que también en calidad, la gente nos está demandando mayor calidad más que como Gobierno como Estado, y en ese sentido, la preocupación del Presidente que eso vaya también siendo concordante con lo que estamos entregando".

Finalmente, Jorge Ulloa sostuvo que esa es la razón por lo que hoy se esté visitando las obras, entregando material rodante, y la manifestación clara de voluntad que es –precisamente- dar recursos para que los diseños del cesfam Yumbel Estación y el del sector rural El Durazno en Los Ángeles, puedan convertirse prontamente en una realidad.

EL CONVENIO

El convenio, diseño para la reposición Cesfam Yumbel Estación y la posta el durazno, cuya inversión supera los 65 millones de pesos, de los cuales, 50 corresponderán a la comuna del Santo y 17 para la posta, gracias al apoyo del Gobierno Regional hoy se está completando estas iniciativas que son el comienzo de dos grandes proyectos muy esperados y sentidos por la comunidad.

Al respecto, el respecto, el alcalde de Yumbel, Juan Cabeza, dijo que "la importancia que tiene el nuevo proyecto, es importantísimo, desde el punto de vista que el antiguo edificio que existe, ya colapsó en cuanto a espacio, hay hacinamiento, estamos llenos de containers y tenemos que trabajar de esa forma. Por lo que creo que va ser un tremendo proyecto, que va a dar solución no solo en el ámbito de la salud, si no que también en el trabajo mismo hacia las personas que van a construir ese establecimiento de salud, como así mismo la ampliación, tenemos conseguido el terreno, así que estamos esperando ansiosos que esto se ejecute lo más rápido posible".

LOS NUEVOS VEHÍCULOS

Durante la jornada, también se entregaron 9 vehículos institucionales para la red asistencial de Biobío, los que facilitarán el traslado de los funcionarios a distintos puntos de la provincia, y así cubrir las necesidades de la población.

Cuatro de estos automóviles son parte del proyecto de reposición de vehículos de transporte, para la dirección del Servicio de Salud Biobío, lo que permitirá un ahorro significativo en mantenciones y reparaciones.

Un quinto vehículo estará destinado al hospital de Yumbel, para cumplir con las necesidades de la población rural, en todas las etapas del ciclo vital, con educaciones individuales y grupales, talleres, consejerías, visitas domiciliarias, entre otras.

Otros dos vehículos serán destinados al complejo asistencial, y su uso será exclusivo para la atención de pacientes a domicilio.

Y los últimos dos vehículos serán destinados al servicio de salud Biobío, para el traslado de funcionarios, fortaleciendo la atención de pacientes a domicilio, y las necesidades que surjan en la red asistencial.

Finalmente, el director (s) del servicio de Salud, Rodrigo Sierra, sostuvo que "es muy importante ir conociendo los avances en los proyectos que vamos ejecutando, además es un entrega de vehículos sumamente necesarios para lo que es el apoyo y trabajo que se realiza diariamente con los funcionarios y pacientes de la provincia, y esta firma de convenio que dan inicio a dos obras tan importantes como son Cesfam de Yumbel y posta rural El Durazno".

Asimismo, puntualizó que "tenemos además nuevos desafíos que se nos vienen bien interesantes, una entrega de 20 ambulancias para la provincia programadas para finales de febrero, junto con un carro odontológico, trabajo que nos da alegría porque es la satisfacción de cumplir hoy día con los compromisos presidenciales en pos de una mejor salud para la provincia".

> Uno de los compromisos del Presidente Piñera, es dejar en esta provincia durante su mandato, iniciado, ojalá terminado, dos hospitales, de Nacimiento y Santa Bárbara, esto, apuntando como una cuestión clara, en términos de ir mejorando la prestación de salud para toda la provincia, pero además ir mejorando ostensiblemente también, la calidad que se entrega en este hospital, Víctor Ríos Ruíz, que tendría una ayuda mucho mayor en la medida en que tengamos estos centros operando de mejor forma y con estándares más elevados y más ajustados en lo que son hoy las necesidades de salud".
>
> ***Jorge Ulloa ,***
> Intendente región del Biobío.

EN LOS ÁNGELES

Juegos de agua en laguna Esmeralda

Una buena alternativa, para aquellos que por alguna razón no alcanzan a salir de vacaciones o eligen quedarse en la ciudad junto a los más pequeños.

Los juegos de agua de la laguna, comenzaron a funcionar en enero y se mantendrán abiertos durante todo el mes de febrero.

Estos juegos se abren de martes a domingo de 12 a 20 horas, y el día lunes se cierra por mantención. El recinto cuenta con un paramédico y monitores en el lugar para estar atentos ante cualquier situación anómala.

Hay que destacar que como es un recinto público, y donde acuden niños, se prohíbe el consumo de alcohol, tabaco y basura. Además no se puede ingresar con zapatos y zapatillas pero si con chalas o descalzo.

Fotografías por Alberto Zúñiga

Carla Echeverría, Josefina Bastidas y Catalina Bastidas

Catalina Acuña, Belén Acuña y Valeria Garcés

Leodan Alvial, Maite Alvial y Karina Cifuentes

Carlos Guajardo, Florencia Guajardo, Javiera Montecinos y Cristopher Guajardo.

Amanda Pereda, Nataly Salamanca y Martina Pereda.

Bárbara Ramírez, Ariel González y Maximiliano Ramírez

Laura Seguel, Doménica Taliercio e Isabela Taliercio.

Valentín Ortiz, Trinidad López y Martín Ortiz

Javiera Hernández, Eduardo Cea y Monserrat Cea.

ESTE VERANO

Taller de mini tenis

Las actividades deportivas no paran en periodo de vacaciones. Es así como en la capital provincial existe una instancia deportiva recreativa e inclusiva: Minis tenis.

Esta actividad convoca a todos los que gusten de esta disciplina, es organizado por la Oficina de Recreación de la Municipalidad de Los Ángeles y se realiza en la cancha de tenis municipal, los días lunes, miércoles y viernes entre las 10 a 12 horas. El taller de Mini Tenis está dirigido a damas y varones entre 5 a 10 años.

Actualmente, participan en esta actividad un total de 32 menores, junto a sus padres.

Fotografías: Alberto Zúñiga.

Teo Hsueh, Emely Fonseca y Joaquín García.

Carmen Rojas, Carlos Escobar y Pamela Barría.

Guillermo Concha, Pamela Galaz y David Díaz

Martina Concha, Alonso Álvarez y Esperanza Castro.

Gerardo Soto, Máximo Escobar y Rafael Parra.

Daniel Godoy, Cristóbal Pincheira y Violeta Liao.

Fresia Rojas, Lucas Pacheco y Lucía Bastidas

CON VISITA A TERRENO

Destacan promulgación de ley que duplica la subvención a residencias colaboradoras de Sename

La ley entrará en vigencia una vez que se haya dictado el reglamento respectivo, lo que debería producirse dentro del primer semestre.

EL INTENDENTE, RESALTÓ además que esta nueva ley es parte de una completa agenda de infancia que implica poner a "los niños primero", principio impulsado por el Presidente Piñera desde el primer día de su segundo mandato.

Hasta la Residencia Familiar Los Ángeles, de la Fundación Ciudad del Niño, llegó el intendente regional Jorge Ulloa acompañado del Seremi de Justicia y Derechos Humanos Sergio Vallejos y el director regional (s) de Sename, Patricio Muñoz para entregar detalles de la promulgación de la ley que duplica el monto de la subvención que reciben las residencias colaboradoras del Sename, beneficiando en la Región del Biobío a más de seiscientos niños, niñas y adolescentes que han sido separados de sus familias por orden de los tribunales, debido a que sufrieron graves vulneraciones.

La ley duplica el monto de la subvención para las residencias en un plazo de tres años, comenzando el primer año con un aumento de 35%. Es decir, en la primera etapa, se suben los actuales 388 mil pesos promedio por cada niño a 523 mil pesos en promedio.

"Permite básicamente un mejoramiento sustantivo en la subvención para los centros residenciales administrados por los organismos colaboradores del Sename y que atienden a nuestros niños", resaltó el intendente Jorge Ulloa.

En la Región del Biobío hay 33 organismos colaboradores que atienden a 600 niños, 200 de ellos son de la Provincia de Biobío que actualmente cuenta con 7 residencias. Los recursos permitirán que estos organismos tengan personal más calificado y se fortalezcan las intervenciones psicosociales que realizan con los niños y sus grupos familiares.

El seremi Sergio Vallejos destacó además que esta ley introduce los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y la idónea administración de los fondos asignados. "Va a permitir una mayor fiscalización, mayores recursos se les entrega, pero también se les exige más, que los montos sean destinados exclusivamente a los niños y mayores facultades de fiscalización de parte de Sename en el uso de los recursos".

MASCOTA PROTEGIDA

Invitan a cumplir la ley de tenencia responsable de mascotas y así evitar multas

A pocos días de que la normativa entre en vigencia, en el frontis del gobierno regional se realizó un operativo de instalación de microchip a canes y gatos.

El 12 de febrero vence el plazo para inscribir a los animales domésticos en el Registro Nacional de Mascotas de acuerdo a lo estipulado en la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

Quienes no realicen el trámite arriesgan multas que parten en los 48 mil pesos y podrían alcanzar el millón 450 mil pesos. Para evitar esta situación, autoridades lideradas por el intendente, Jorge Ulloa; la seremi de gobierno, Francesca Parodi, y el coordinador regional de la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Julio Rodríguez, a cargo del Plan Mascota Protegida, realizaron un llamado a inscribir a las mascotas y encabezaron un operativo de instalación de microchip en el frontis del gobierno regional.

"Queremos reforzar esta campaña porque nos damos cuenta que el registro ha avanzado poco y, por tanto, queremos hacer un llamado a todos y a cada uno que tenga mascota para que se acerquen a los distintos puntos de atención e instalen los chip a perros y gatos. Esto es importante porque lo que queremos es un control más eficiente en esta materia", explicó el intendente.

¿CÓMO HACER EL TRÁMITE?

El primer paso es ponerle el chip a las mascotas. Este proceso es gratuito en cada municipio. Posteriormente, la inscripción en el Registro Nacional se puede realizar presencialmente en la municipalidad que corresponda, presentando el certificado de un médico veterinario que dé cuenta de las características, condiciones y el número de microchip instalado en el animal.

De igual forma, el animal puede ser inscrito a través de la plataforma web habilitada por la Subdere en registratumascota.cl. Acá también le solicitarán el certificado de un veterinario y se requiere que la mascota tenga instalado el microchip de 15 dígitos y se haya obtenido la clave única en el Registro Civil.

"Queremos que la personas comprendan que esto no es sólo para cumplir la ley, sino también para darles un mejor trato a las mascotas que por cierto son parte de las familias", destacó la seremi Francesca Parodi.

SI BIEN NO EXISTE un censo oficial de animales, se estima que los perros alcanzan los 400.000 en la región, mientras que los felinos serían unos 139.000.

Las dos modalidades para concretar el trámite seguirán funcionando después del 12 de febrero, pues todos quienes adopten o compren una mascota, cuentan con un plazo de 90 días para llevar a cabo el registro. La subdere, por mandato del Presidente Sebastián Piñera, será la encargada de transferir los fondos a los municipios para hacer cumplir la ley. Según cifras del coordinador regional de la subdere, Julio Rodríguez, los animales microchipeados en la Región del Biobío desde el 2015 a la fecha, alcanzan los 77.123. Sin embargo, los animales inscritos en el Registro de Mascotas alcanzan sólo los 14.690.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío Nº 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
Sta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

HM | HOTEL MULCHÉN
CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI .
Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

25 años
Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses
Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

Pollonas y Braseros
Restaurant EL ALERO
...el mejor sabor y atención del sur
Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl
LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUIMICOS
Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

cottolenge
Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl
Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2223343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocorobba	Almagro 1120	F. 2362382

Clasificados

10 VEHÍCULOS
20 PROPIEDADES URBANAS
30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
40 MOTOS Y BICICLETAS
50 EMPLEOS
60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
65 TELÉFONOS
70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
75 CONSTRUCCIÓN
80 SERVICIOS
85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10.1 Vehículos Venden

Furgón Iveco año 2001 capacidad 20+1, asientos altos, valor $6.800.000 conversable, acepto oferta Cel: 997370716

Vendo Nissan Sunny 1.3 año 1989, $1.500.000.- Cel: 998021517

Vendo Suzuki Aerio, año 2003. motor 1.6, valor $2.500.000.- Cel: 949476706

Vendo o permuto Toyota Hilux 3.0 4x4 SR DC ABS 2 AB, año 2011, valor $8.400.000.- Cel: 942195922

20.3 Propiedades Buscan

BUSCO ARRIENDO Casa o departamento interior. Sector Galilea u Orompello. Persona adulta.
-
BUSCO DEPTO Cerca de Parque Centenario +56 942917180

30.1 Propiedades Agrícolas Venden

Se vende sitio cercado 6700 mts. $30.000.000 Agua potable. Camino Antuco. Cel:944536620

30.1 Propiedades Agrícolas Venden

Terreno 3,75 hectáreas o 500 mts. Holding de Mininco valor por hectáreas $32.000.000.- Cel: 999361310

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niños o adulto mayor postrado, disponibilidad de horarios. 934941527

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niños o asesora de hogar, de lunes a viernes o 3 veces a la semana. 936854180

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar, hacer aseo tres veces por semana. 962151566

SE OFRECE SEÑORA para cuidado adulto mayor, como asesora del hogar, reponedora, etc., disponibilidad inmediata. 930528605

SE OFRECE ASISTENTE para enfermos o adulto mayor. 991579424

SE OFRECE SEÑORA para labores de casa, ideal fines de semana, feriados, cuidado ancianos por las noche, o cuidado de adulto mayor auto-

50.2 Empleos Buscan

valente, idealmente por la noche, mañanas y días feriados. 999884647

SE OFRECE CONDUCTOR para camión 3/4 o furgón de reparto con licencia A1 y A2. 982443327

SE OFRECE ASESORA de hogar o cuidadora adulto mayor o ayudante cocina. 988349384

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos o adulto mayor con disponibilidad inmediata. 990552007

SE OFRECE SEÑORITA para reponedora, aseo, promotora, con experiencia. Disponibilidad inmediata. 946759460

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar de lunes a viernes, de 9 a 15 hrs. 954162554

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. 999131105

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de reponedora, garzona, en aseo, cuidando niños, promotora, disponibilidad inmediata. 942750700

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en el área administrativa, con experiencia. disponibilidad inmediata. 968232518

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como enfermera con años de experiencia. Especialización con adulto mayor. Disponible desde el 25 de febrero en adelante 90708531

SE OFRECE OPERADOR Excavadora y retro. Disponibilidad inmediata. 977238442

SE OFRECE MECÁNICO para reparación de motobombas, generadores, placas compactadoras, rodillos, demoledores, etc. 941866368

SE OFRECE PINTOR en terminaciones finas, de todo tipo de pintura. 31708059

SE OFRECE SEÑORA para cuidar abuelito o niños por la noche el día. 978887729

SE OFRECE ASESORA de hogar o cuidadora adulto mayor o ayudante cocina. 988349384

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo 3 veces por semana o por días. 973018499

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA como empleada doméstica, puertas afuera, de lunes a viernes. 992375990

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o en cualquier rubro, disponibilidad inmediata. 990798395

SE OFRECE SEÑORA para cuidar persona adulto mayor con curso de geriatría. 988116285

SE OFRECE SEÑORA para acompañar persona de la tercera edad y labores domésticas, puertas adentro o afuera. Lunes a sábado medio día. 959721781

SE OFRECE SEÑOR para cuidar campo o parcela. 962341602

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o en cualquier rubro. 9931754382

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puerta adentro de lunes a viernes, como asesora del hogar. 965930912

80 Servicios

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalación, destapes alcantarillado, termofusion, PPR, fosas sépticas, soldaduras en plata, sanitarios, etc. 983903944

SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños. cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. 962619785

SE OFRECE MAESTRO en pintura, empaste y pintura especial. Responsable y honrado. 946268805

SE OFRECE MAESTRO en pintura, yeso, diseñador interior y exterior y empastado. 996742891

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de gasfitería y construcción: Agua potable - Alcantarillado y gas, trabajos de construcción general. 989804663

SE OFRECE INGENIERO agropecuario. 973105405

OFRECE GRABACIONES de video y edición full hd, fotografías para todo tipo de eventos en general. 962519803

80 Servicios

SE OFRECE MAESTRO trabajos de construcción, reparaciones - radieres - construcción de baños, fosas sépticas - drenes. 997892080

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. 946268805

SE OFRECE SERVICIOS de gasfitería, reparaciones, instalaciones, polifusión, construcción de baños, proyectos, instalación de fosa séptica, otros. 949792389

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. 956412317

SE OFRECE PROFESOR de artes musicales para colegios o particulares, instrumentos: guitarra, teclado, flauta dulce, crear conjunto folclórico. 987732943

95 Varios

SE VENDE ENFRIADOR de aire, capacidad de 7000 BTU/hr. valor $180.000.- conversable, un solo uso. 43 2360410

SE VENDE ENCERADORA bicicleta Bianchi 1500 dsx aro 26, lámpara de techo y apliqué. 955303975

SE VENDE COCINILLAS de 1 y 2 platos y reguladores de gas. 973127799

VENDO MERMELADA de mosqueta, $5.000.- el frasco conservero, marquesa de una plaza a $20.000.- 979734052

SE COMPRA SILLA de ruedas. 98696521

SE VENDE RESPALDO para cama de 1 y $1^{1/2}$ plaza. Mesa de arrimo, estilo tallada madera nativa de 100x45 cms. a $150.000 y una de 77x37 cms. a $80.000.- 972635277

SE VENDE COMEDOR grande con 3 sillas $30.000.- vendo puertas de interior $10.000 c/u. 983189642

SE VENDE COMEDOR de vidrio, 100 x 150 cms. sin sillas. valor $35.000.- 981841326

SE VENDE MESA de centro de 110 x 80 cms. madera nativa, valor $160.000 +56972635277

SE VENDE TELEVISOR 14", buen estado. valor $30.000 955253643

95 Varios

SE VENDE TERNO Talla 42 color negro, vestidos para fiesta de licenciatura y todo tipo de zapatos, living de madera en buen estado con cojines nuevos (3 piezas). 977576698

SE VENDE PARLANTE Karaoke bluetooth micrófono con garantía. valor $70.000.- 997732053

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, $70.000.- 973058021

SE VENDE COLCHONES marquesas y literas, en Condell #448 968249486

SE VENDE BORREGAS para reproducción en $60.000.- c/u 989328312 – 955189394

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:
Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:
Aviso con letra **totalmente ennegrecida** $300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional $200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida $300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña,etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

LUNES 28 DE ENERO DE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

La Tribuna

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia –*benchmark*– para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. &INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. &INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53
IGPA LARGE	16.758,97	+0,67	0,69	5,54	21,53	20,87

Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
			Valores puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)	Últimos 12 meses (5)
2019						
Enero	48.353	580.236				
Febrero	48.305	579.660				
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
(4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (UF) y del Índice de Valor Promedio (IVP) desde el 1 de enero de 2019 hasta el 9 de febrero de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P
ENERO 2019		
01/01/2019	27.565,79	28.685,79
02/01/2019	27.565,79	28.687,87
03/01/2019	27.565,79	28.689,96
04/01/2019	27.565,79	28.692,04
05/01/2019	27.565,79	28.694,13
06/01/2019	27.565,79	28.696,22
07/01/2019	27.565,79	28.698,30
08/01/2019	27.565,79	28.700,39
09/01/2019	27.565,79	28.702,47
10/01/2019	27.564,90	28.704,23
11/01/2019	27.564,01	28.705,99
12/01/2019	27.563,12	28.707,75
13/01/2019	27.562,23	28.709,51
14/01/2019	27.561,34	28.711,27
15/01/2019	27.560,45	28.713,03
16/01/2019	27.559,56	28.714,79
17/01/2019	27.558,67	28.716,55
18/01/2019	27.557,78	28.718,31
19/01/2019	27.556,89	28.720,07
20/01/2019	27.556,01	28.721,83
21/01/2019	27.555,12	28.723,60
22/01/2019	27.554,23	28.725,36
23/01/2019	27.553,34	28.727,12
24/01/2019	27.552,45	28.728,88
25/01/2019	27.551,56	28.730,64
26/01/2019	27.550,67	28.732,40
27/01/2019	27.549,78	28.734,16
28/01/2019	27.548,89	28.735,93
29/01/2019	27.548,00	28.737,69
30/01/2019	27.547,11	28.739,45
31/01/2019	27.546,22	28.741,21
FEBRERO 2019		
01-02-2019	27.545,34	28.742,97
02-02-2019	27.544,45	28.744,74
03-02-2019	27.543,56	28.746,50
04-02-2019	27.542,67	28.748,26
05-02-2019	27.541,78	28.694,13
06-02-2019	27.540,89	28.751,79
07-02-2019	27.540,00	28.698,30
08-02-2019	27.539,11	28.755,31
09-02-2019	27.538,22	28.757,08

MONEDA

Dolar	672,41	Pesos
Euro	764,02	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,17	Índice

CUMBRE RELIGIOSA

Siglos de fe y devoción

Un número significativo de fieles llegaron hace unos días a pagar sus mandas en Yumbel. Ancianos, adultos, jóvenes y niños, se dieron cita una vez más en la vecina comuna, con el fin de saldar su deuda con el santo, en la que es la fiesta más grande del sur de Chile.

Esta vez, por ser un día domingo, la gente aprovechó de ir, durante los 3 días del fin de semana, mientras tanto, las autoridades, habían coordinado durante meses la planificación con las distintas entidades involucradas para que todo saliera bien.

Sin duda, San Sebastián tiene un magnetismo bastante notorio y la historia dice que seguirá atrayendo a los fieles año tras año.

Fotografías: Alberto Zúñiga.

DEPORTES

LOS COMPETIDORES ASISTIERON desde puntos extremos del país. Al norte Santiago y por el sur Chiloé.

POR LA ASOCIACIÓN BIOBÍO

Final de rodeo en Santa Bárbara citó a lo mejor del deporte nacional

En la jornada familiar de alta competencia donde participaron las mejores colleras del país y destacó por un ganado óptimo, junto a una espectacular organización.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Con el sol sobre la Media Luna Sergio Rikli Schulz en las inmediaciones del campo de deporte René Cortez Hermosilla en la comuna de Santa Bárbara, los criadores y jinetes profesionales de gran nivel compitieron en la Final Nacional de Rodeo Para Criadores 2019 Santa Bárbara Asociación Biobío.

Un evento donde el atuendo impecable de los jinetes junto a caballos de gran categoría, dejaron en lo alto el nombre de la provincia de Biobío.

Los deportistas hicieron gala de su maestría cabalgando, buscando dominar al animal, donde algunos fueron dóciles dejando el trabajo fácil, pero otros impidieron sumar unidades a los corraleros, quienes frente a un público de más de un centenar de participantes buscaron las unidades atacando antes de la línea de sentencia en la zona de postura.

Las 91 mejores colleras del país disfrutaron a través de las jornadas, una excelente atención junto a una gran estadía en la comuna capital de la miel. Asimismo, gracias a una organización que se preocupó de tener un ganado óptimo, los participantes pudieron disfrutar y correr dando una férrea competencia.

> ***"Soy un convencido de que en Biobío nosotros debemos hacer un evento grande cada tres, cuatro años como máximo, PORQUE TENEMOS HISTORIA DE CABALLOS Y FIESTAS"***
>
> ***Salvador Larraín***

FINAL DE ALTA CATEGORÍA

Para clasificar a esta final nacional las exigencias fueron mayores, a su vez, el desarrollo del máximo evento del rodeo nacional tuvo algunas modificaciones para dar un mayor realce al término de la actividad.

El presidente de la asociación de Caballos de raza de chilena de Biobío, Salvador Larraín, comentó que por ser una final, desde este año se corre a dos vueltas, otorgando una dificultad mayor para los competidores, ya que "los novillos salen bastante más rápido, pero como se trata de una final y elegir a los mejores, la vara está alta".

También, destacó el nivel de los competidores donde las colleras asistentes dieron un gran espectáculo a las gradas, con las modificaciones al evento. "Históricamente se terminaba cortando hasta en un primer toro de un rodeo de criadores provincial, pero en esta oportunidad se cortó en un segundo toro y ocho puntos buenos lo que fue bastante alto, porque no se había dado antes", precisó.

Para finalizar, el presidente se refirió a eventos futuros comentando que: "soy un convencido de que en Biobío nosotros debemos hacer un evento grande cada tres, cuatro años como máximo, porque tenemos historia de caballos y fiestas".

A lo que agregó "han sido muy exitosas y bonitas, que se deben repetir, porque el legado que nos dejaron los dirigentes anteriores debemos tomarlo y seguir haciendo cosas para la comuna y que tengan una sana entretención las familias en torno a nuestras tradiciones".

RODEO: ORGULLO DE BIOBÍO

Al gran evento, también asistió el presidente del Club de Rodeo Chacaico, Juan Carlos Ulloa, quien comentó que un evento de tal envergadura realizado en la provincia de Biobío es un orgullo para los corraleros del rodeo en la provincia.

"Felicito a la asociación de criadores por organizar tan magno evento el cual ha sido zona de encuentro familiar. Yo siendo presidente de un club de rodeo, siempre he perseverado para que estos eventos sean así", explicó.

Asimismo, destacó el nivel competitivo aseverando que "he podido apreciar varias series y el nivel ha sido extraordinario, muy competitivo con un ganado excelente, los corredores muy bien presentados con todo lo que caracteriza al huaso chileno".

Entre los participantes, el médico veterinario de profesión, pero de alma jinete, Hernán Henríquez Cruz, comentó, tratamos de entrenar lo que más se puede para hacer un buen papel y siempre estar ahí, porque esa es la gracia del rodeo".

A lo que puntualizó que pese a no coronarse campeón, sentirse dueño de casa en un evento tan grande enorgullece, además de la gran asistencia porque es "todo una gran familia y da gusto".

FINAL NACIONAL DE RODEO PARA CRIADORES 2019
SANTA BÁRBARA ASOCIACIÓN BIOBÍO

GANADORES:
GUSTAVO LOAIZA, ALEJANDRO LOAIZA
CABALLOS:
REFAJO Y RANCHERO

PRIMER REFUERZO

Esteban Cossio: de General Velásquez a buscar gloria en la azulgrana

El central que viene de las filas del cuadro de San Vicente de Tagua Tagua, formado en las inferiores de Unión Española y con paso por Barnechea, ahora defenderá los colores de Iberia en busca del ascenso.

EL NUEVO CENTRAL FIRMÓ contrato, tras conversaciones con la presidenta Ana Bull, ahora depende de Rojas cuando comiencen los trabajos (FOTO IBERIA LOS ÁNGELES FAN PAGE).

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Con contrato firmado y feliz de pertenecer a la institución azulgrana, aseguró que se encuentra el central, Esteban Cossio, que arribó desde General Velásquez a Deportes Iberia.

Tras el acuerdo con el club, el primer refuerzo, aseguró que es una gran oportunidad, mérito de su esfuerzo, ya que "en el sentido de que uno haciendo las cosas bien, los clubes que son más grandes se interesan por uno. Todos sabemos que Iberia es el club a vencer en la división, y con mi familia me puse muy feliz, lo que me da más ganas que nunca, de que empiece el campeonato".

En cuanto a las negociaciones, el jugador aseguró que se encontraba realizando las gestiones con Iberia meses antes de que el club anunciara como nuevo director técnico a Roberto Rojas, y cuando se enteró de la noticia de estar nuevamente al mando del estratega que conoció en General Velásquez, comentó que este será un gran aporte para buscar a su mando el ascenso por la temporada que tuvo con él.

Además, comentó sobre su arribo hacia la azulgrana, explicando que pese a que "por mí me iría mañana, tengo que ver mi tema de ordenar mis cosas, igualmente la estadía, porque tampoco puedo tomarlo a la ligera. Tengo que esperar un llamado y lo más probable es que esté el martes allá".

AL MANDO DE ROJAS

En cuanto al desempeño del director técnico que conoció en su club anterior, Roberto Rojas, dijo que "sé que va a hacer un buen trabajo en Iberia. No tengo nada malo que hablar de su trabajo en Velásquez, la verdad es que estoy feliz de que forme parte de la institución", afirmó

Referente a estar bajo las órdenes de Roberto Rojas y su relación profesional, aseguró que "a mí no me gusta involucrarme más allá de lo profesional, pero le tengo mucho respeto, admiración por su trabajo y cuando supe que llegaría a Iberia también me di cuenta que desean lograr un gran año y coronar al club campeón".

A lo que agregó: "estoy convencido que con el profesor Roberto y los jugadores que lleguen vamos a lograr grandes objetivos y el ascenso que es lo que quiere la ciudad y la hinchada".

También, explicó que el trabajo del estratega azulgrana le otorga confianza, por lo que "uno tiene que responderle, no soy un jugador que se relaje, y llegar a Iberia que es un equipo mucho más grande, donde obviamente la presión cae un poco más fuerte, pero aquí el objetivo fundamental es lograr el ascenso al final del campeonato".

Por otra parte, se refirió a su antiguo club aseverando que "es un equipo muy humilde, tuvimos muy pocas cosas para trabajar en el año, pero hicimos algo muy importante y grandes cosas".

A lo que cerró explicando que en Iberia las cosas se podrían dar de forma un poco más fácil, porque "acá hay cosas que equipos de segunda no ven, hay que ser realistas".

CARRERA DEL CENTRAL

El nuevo aporte para el plantel, comentó que se formó en Unión Española, donde estuvo en las inferiores durante seis años. Consecuentemente, por problemas personales, la directiva del club habló con mis papas y conmigo, para ir rumbo a Barnechea y formar parte de la sub 19. "Ahí duré dos semanas y el profesor Francisco Bozán me subió al plantel y ahí comencé mi carrera -si se puede decir- como jugador profesional, donde viví el ascenso al mando de Hugo Vilches a Primera División y ese mismo año el descenso", comentó.

Cuando el conjunto lograría subir nuevamente, estuvo medio semestre en el proceso.

Tras quedarse sin equipo, General Velásquez, le abriría las puertas de su institución, donde el estratega azulgrana Roberto Rojas, le daría el pase y ahora se reencontraría con él en Iberia.

Para finalizar, el nuevo azulgrana, explicó lo que ha aprendido durante estos años, aseverando que "soy bastante humilde, porque siempre he dicho que un jugador demuestra sus cualidades en cancha, pero yo lo que sí puedo decir es que voy a dejar todo por Iberia, por lo tanto que el hincha esté tranquilo y conforme con el rendimiento que voy a tener en el año".

A lo que cerró comentando que "lo único que digo es que no voy a dar el balón por perdido y voy a hacer todo lo posible para que el equipo logre el ascenso".

> "Lo único que digo es que no voy a dar el balón por perdido y voy a hacer todo lo posible para que el equipo logre el ascenso"
>
> Esteban Cossio

EL VERANO ES UNA BUENA época del año para realizar deporte, pero se debe ser precavido especialmente con la hidratación.

EXCELENTE EJERCICIO

Diferencias entre correr al aire libre y el gimnasio

El evidente ahorro de dinero hace superior correr en la calle que instalarse dentro de un recinto, pero la cinta de correr también tiene sus beneficios.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

El mes de enero, el de la culpabilidad debido a los excesos de las fiestas, y la gente decide apuntarse para poder frenar la suma de peso, trae consigo algunas dudas para ponerse en forma una de ellas es si hacerlo en el gimnasio o al aire libre.

Dentro de los deportes más eficientes para bajar de peso se encuentra correr. Evidentemente la cinta del gimnasio quizá no tiene la misma gracia que hacerlo al aire libre, mientras se observa el paisaje pasar ante los ojos y el viento golpea en el cuerpo, pero, si el ajetreado mundo laboral exige hacerlo dentro de una instalación deportiva ¿surte el mismo efecto?

La creencia es bastante frecuente y, sin embargo, expertos en fitness y salud, lo desmienten. Las personas que corren en una cinta tienden a tener una menor longitud de zancada y, a su vez, alzan los pies a una altura mayor en comparación con aquellas que corren afuera. Por lo tanto, contrario a lo que pudiera parecer, usar una máquina para correr puede ser mejor para quienes se están recuperando de una lesión.

MEJORAR LA AGILIDAD

Pero no todo es positivo, las cintas de correr involucran una superficie móvil, lo que significa que los isquiotibiales no trabajan tan duro como lo hacen para mover la pierna hacia adelante. Correr al aire libre, además, hace que tu cuerpo se acostumbre a moverse en superficies desiguales, por lo que mejora tu agilidad. Si solamente utilizas la cinta del gimnasio (o de casa, si es que te has comprado una) no desarrollarás tanto esta habilidad.

CORRER ES MEJOR QUE HACER PESAS SI QUIERES ESTAR JOVEN

Andar rápido aumenta la longitud de los telómeros, por lo que se llegaría a anciano mucho más tarde si siempre se pisa la línea de meta.

Entre otros beneficios de correr en el exterior, al aire libre y cambiar de paisaje ofrece un interés que no se puede suplir en una cinta, corriendo sin moverse y sin dirigirse a ningún lugar concreto. Cuando se corre al aire libre, generalmente hay cambios en el paisaje y la dirección psicológicamente da una sensación de estar explorando, causando menos agotamiento.

Por otra parte, utilizar la cinta si se ha sufrido una lesión es beneficioso. En un estudio reciente, los científicos de la Universidad de Exeter encontraron que correr y hacer ejercicio en ambientes naturales se asoció con mayores sentimientos de revitalización y compromiso positivo, disminución de la tensión, confusión, enojo y depresión, así como un aumento general en los niveles de energía y bienestar. Aunque, está directamente relacionado con el lugar donde viva el individuo. La cinta de correr es de nuevo ideal si se encuentra en lugares donde las temperaturas son extremas. Nadie debe correr en lugares con calor sofocante, debido a una posible deshidratación. Por ello, en esta clase de situaciones siempre es beneficioso tener a mano un gimnasio cercano.

Por lo tanto, a menos que una persona tenga condiciones de salud o lesiones que puedan influir en sus preferencias, tanto correr en una cinta como hacerlo en el exterior pueden proporcionar beneficios de salud adecuados. Elijas el que elijas, según tus preferencias, beneficiará a tu corazón, y eso es lo verdaderamente importante.

Ahora bien, si se busca entrenar para una carrera o mejorar los reflejos, nada mejor que un entorno natural y verde en el exterior. De todas formas, lo mejor es gratis, por lo que correr afuera respirando aire mientras, despeja la cabeza y aleja los pensamientos durante un rato.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral Nº79
Fono: 43-2230298

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

Foto del día

Sebastián Moreno - Vecinos, Ancud.

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?
TENEMOS PARA TI
UNA SECCIÓN ESPECIAL

ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM
Y COMPARTE TU PASIÓN.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIER/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES
+56 984027782

Sudoku

Dificultad: Normal

	2						4	
		5				3	7	
	4	9		7	2		6	
4		7	8	3			9	
					6	5		
2							8	4
9		2			4		5	3
					3		2	
	6		2	8				9

Dificultad: Difícil

		6	4	2		7	5	
						2		4
								6
3	5				8		6	
					2		3	7
		2						
		9				1	7	
	2	5		8				3
		3		4	6			

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Santoral

Hoy: Tomás de Aquino

Fases de la luna

MENGUANTE 27 enero

NUEVA 6 enero

CRECIENTE 14 enero

LLENA 21 enero

Sudoku solución 24 de enero

Dificultad: Normal

8	3	1	4	2	6	7	9	5
9	6	4	7	8	5	3	1	2
5	7	2	1	9	3	4	8	6
2	5	3	8	7	1	9	6	4
1	9	8	5	6	4	2	3	7
7	4	6	9	3	2	8	5	1
6	1	7	3	4	9	5	2	8
3	8	5	2	1	7	6	4	9
4	2	9	6	5	8	1	7	3

Dificultad: Difícil

5	2	7	3	4	8	9	6	1
6	8	1	9	5	2	4	7	3
4	9	3	6	1	7	2	5	8
9	1	2	5	7	3	8	4	6
7	4	5	8	6	1	3	2	9
8	3	6	2	9	4	5	1	7
1	5	8	4	3	6	7	9	2
2	6	4	7	8	9	1	3	5
3	7	9	1	2	5	6	8	4

SEGURIDAD INFORMÁTICA

Dispositivos conectados: ESET revela cómo mantener segura la información IoT

Internet de las cosas suma cada vez más dispositivos conectados por lo que ESET Latinoamérica comparte técnicas para analizar dispositivos y descubrir sus vulnerabilidades.

A diferencia de las tecnologías previas, el análisis de la seguridad de los dispositivos IoT presenta una gran complejidad debido a la amplia variedad de dispositivos y software existentes en el mercado. En este sentido, ESET, compañía líder en detección proactiva de amenazas, investigó específicamente este tipo de dispositivos y explica cómo descubrir sus vulnerabilidades.

Según una encuesta realizada por ESET a principios del 2018, el 70% de los usuarios cree que los dispositivos IoT no son seguros. Sin embargo, el 62% aseguró que los compraría igual. De hecho, para el 2020, según una proyección de Gartner, se calcula que habrá 20 mil millones de dispositivos IoT en el mundo, número que equivale a 3 dispositivos por habitante. Estas cifras se ven reflejadas en la cantidad de dispositivos IoT que se encuentran actualmente en los hogares y en las compras, dado que en 2018 las ventas de dispositivos inteligentes superó a la cantidad de equipos móviles vendidos.

Este panorama vuelve fundamental tener en cuenta los aspectos de seguridad de este tipo de dispositivos. Lo primero que hay que tener en cuenta es observar la información que se presenta en su configuración, interacciones, tráfico u otros archivos que pueden ser útiles para conocer mejor su funcionamiento, el entorno donde están conectados o incluso información personal del usuario. Si bien su análisis puede resultar complejo, ESET acerca las vulnerabilidades más conocidas y técnicas útiles para obtener dicha información:

Ingeniería reversa de aplicaciones y firmwares: Todos los dispositivos IoT son controlados a través de aplicaciones que se pueden descargar y a las que se le puede aplicar ingeniería reversa. A veces es mejor comenzar con el análisis de las aplicaciones que controlan los dispositivos inteligentes para ver cuáles son más vulnerables y podrían permitir un mejor análisis.

La ingeniería inversa se utiliza para entender cómo funciona una aplicación a partir de su ejecutable o empaquetado. En el caso de las aplicaciones móviles se puede, incluso, llegar a obtener el código fuente de estas, lo que es útil para analizar sus funciones, entender cómo recibe y envía información y hasta descubrir vulnerabilidades y cómo explotarlas.

Análisis de tráfico y MiTM: Una gran cantidad de información viaja desde y hacia los dispositivos, por lo que conocerla dá amplia ventaja en el control del dispositivo. Ya sea porque el dispositivo se comunica a través de protocolos inseguros o por que se logró descifrar la comunicación, a partir del análisis del tráfico de red se puede obtener información sensible y también entender y analizar protocolos de comunicación. Muchas veces se pueden alterar los paquetes enviados y recibidos o hasta incluso generar nuevos.

"Muchos dispositivos se vuelven inseguros por usuarios que no prestan atención a las configuraciones. Es muy común, encontrar puertos y servicios habilitados por defecto, incluso algunos obsoletos o que no están siendo utilizados. Además, hay casos de usuarios y contraseñas por defecto que tampoco se cambian a la hora de activarlos", comentó Camilo Gutierrez, jefe del Laboratorio de Investigación de ESET Latinoamérica. "Si se quiere disfrutar de una casa inteligente priorizando la seguridad, es importante considerar algunas medidas para disfrutar de la tecnología de manera segura", agregó.

ESET brinda los siguientes consejos para mantener los dispositivos hogareños protegidos:

Mantener los dispositivos actualizados. Muchas vulnerabilidades son reportadas y corregidas en poco tiempo, por lo que si se mantienen en la última versión de las aplicaciones y firmware se estará menos expuesto.

Investigar y analizar qué equipos comprar. En Internet hay muchas revisiones y análisis de seguridad publicados sobre varios dispositivos. Incluso se puede utilizar la ingeniería reversa para analizar las aplicaciones antes de comprar un dispositivo y elegir así el modelo más seguro.

Tomarse un tiempo para configurar los dispositivos correctamente. Deshabilitar puertos y servicios que no se utilicen, evitar las configuraciones por defecto y cambiar las contraseñas.

Fuente: Portal de noticias de ESET, llamado WeLiveSecurity en: https://www.welivesecurity.com/la-es/2019/01/22/como-analizar-dispositivos-iot/

Puzzle

Germán Fuentes

Personaje Disney

Torear, Niños, 49, Burla, Secreto, Pinta, Pena, Partir, Rico s/voc, Perpetuo, Sablón, Lata, Wolframio, Volada, Corren, Deidad, Escuchará, Conozco, Sentiré, Oeste, Usted, Rezado Inv., Rutenio, Salir, Talará Inv., Dona, Brida, Albina, Itrio, Adaza, Átomos, Cons., Pos, Devota, Basa, Erbio, Duelo Inv., Tante, Astato, Dios Griego, Lleva Inv., Poema, Part., Dorar, Arrullo, Poeta Chileno, Bajo, Alfa, Devastará, Letra Num.

				D					
				E	D	U	C	A	
				S	E	N	I	L	
				P	T		M	A	
				E	R	R	A	R	
	P			A	N	A	R		I
	H	A	R	A	S	S		M	D
	Y	U	N	T	A		M	I	O
	L	L	A	R		B	A	R	
	I	L	C		C	O	R	T	A
	C	A		L	A	I	C	O	S
	I	R	M	A		R	O		O
	A		M	U	L	A		A	L
	R	E		C	I	S	U	R	A
	A	S	H	A	D		S	A	N

Ferias
Los Carrera
Altura N° 1200

Farmacia de Turno
Ahumada
Colón 468

El tiempo

Los Ángeles			Temuco	Angol	Concepción
Ayer	11°	27°			
HOY	11°	30°	8° 26°	11° 29°	11° 25°
Mañana	12°	30°			

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Vivir la vida apresuradamente en el amor no le ayudará en el futuro. Trate de buscar algo que perdure en el tiempo. SALUD: Malestares al iniciar esta nueva jornada pero nada complicado. DINERO: Todo lo que se propongan debe llevarlo a cabo. COLOR: Lila. NUMERO: 28.

21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Tenga cuidado con dejarse embaucar sólo por la actitud encantadora que puede tener la otra persona. SALUD: Trate de alejarse de los focos de energía negativa. DINERO: Buenas propuestas para este término de mes. COLOR: Gris. NÚMERO: 18.

21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Tómese el tiempo que necesite para aclarar bien su corazón. SALUD: Disfrute de los ratos de ocio y relájese lo más que pueda. Así renovará energías para más adelante. DINERO: Tienes que tomar una determinación respecto a tu economía. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 4.

21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Su momento ya se presentará, no debe perder nunca la esperanza de ser feliz. SALUD: Los vicios se pueden salir de control, cuidado. DINERO: Programe sus gastos para así evitar inconvenientes durante los primeros días del próximo mes. COLOR: Violeta. NUMERO: 35.

22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: No olvide que debe trabajar en enriquecer los lazos afectivos con sus seres queridos. SALUD: La depresión puede ser bastante peligrosa, busque ayuda si es necesario. DINERO: Sea responsable y no acumule deudas para el próximo mes. COLOR: Crema. NUMERO: 11.

23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: A veces hay que saber decirno, en especial cuando tiene una relación estable. SALUD: Desacelere un poco el ritmo que está llevando. DINERO: Sea más intrépido/a y emprenda esos planes o verá como el tiempo se le escapa. COLOR: Plomo. NUMERO: 32.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: No es recomendable que se ande con rodeos cuando se trata de demostrar sus sentimientos. SALUD: Debes iniciar bien este día, en especial si su organismo le ha estado dando advertencias. DINERO: Apostar este día será sólo una pérdida de recursos. COLOR: Morado. NUMERO: 27.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Aclare sus sentimientos para evitar cometer un error en sus decisiones. Esto es por el bien de ambos. SALUD: Ponga atención en sus problemas circulatorios. Complicaciones coronarias. DINERO: Preocúpese mucho cuando realice su trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 30.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Deje que las cosas se calmen para que en el momento adecuado se puedan volver a replantear. SALUD: Esta época de verano que invita a que haga más actividad deportiva DINERO: Trate de que las cosas no se le vayan de las manos. COLOR: Granate. NUMERO: 5.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Es el tiempo quién dirá cómo van a resultar las cosas entre usted y su pareja. Lo/a invitó a ser paciente. SALUD: Si se impregna de energía positiva su condición irá mejorando. DINERO: Luche duro para progresar cada día más. COLOR: Beige. NUMERO: 15.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Tenga cuidado ya que sin darse cuenta puede estar haciendo que resalten las diferencias que existen con su pareja. SALUD: Evita trasnochar. Eso no te hace nada de bien. DINERO: Ponga todo su empeño para que los proyectos que inicia sean exitosos. COLOR: Fucsia. NUMERO: 10.

21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Procure evitar cualquier discusión con quienes están a su alrededor. Esto sólo termina deteriorando las relaciones. SALUD: Busque un momento para poder distraerse. DINERO: Los gastos han disminuido, pero debes seguir preocupándote por tus finanzas. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.